

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA - Apartado 28 - Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Miércoles, 6 de mayo de 1936

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, 2'50 pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre, 7'50.
Trimestre vendido o por comisionado, 8.
Extranjero, al año, 64 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, al año, 36.
Se considera que continúa suscrito al periódico
el que no lo devuelve a la Administración.

Número suelto: 15 céntimos

El Gobierno celebró ayer dos Consejos de ministros, aprobando en ellos una copiosa labor de varios Departamentos y tratando de problemas que, como el del paro obrero, constituyen una seria preocupación y para el cual estimó necesario dedicar mil millones de ptas.

Madrid, 5.—Varias horas

El Consejo de ministros celebrado hoy en la Presidencia, comenzó a las diez de la mañana y terminó a las tres menos diez minutos de la tarde. Al salir el ministro de Estado, manifestó que por no haber podido terminar el despacho algunos ministros, continuaría el Consejo esta tarde en el Congreso.

Por su parte, el señor Azaña, manifestó:

—Esta tarde volvemos a reunirnos y lo acordado hoy por la mañana se lo dirá a ustedes el señor Ramos.

Efectivamente, el ministro de Trabajo facilitó la siguiente referencia verbal a los periodistas:

—Presidencia.—Se aprobó un proyecto de organización del Museo del tapiz.

Se tomó acuerdo sobre la organización de la administración de El Escorial, que tiende a que desaparezca en la práctica la dualidad existente entre el patrimonio y el Patronato.

Se resolvió un expediente de competencia a favor de la Administración, en un asunto derivado de la incautación de un edificio que pertenecía a la compañía de Jesús, en Bilbao.

Estado.—Concesión de cuatro grandes cruces de la Orden de la República a favor de cuatro personalidades extranjeras, cuyos nombres serán publicados cuando sean aprobados los decretos por el presidente de la República. El ministro se ocupó del resultado de las elecciones generales de Francia y de las derivaciones que tendrán en la situación política de la vecina República, de acuerdo con el ministro de Industria y Comercio, expuso el señor Barcia un proyecto sobre negociación de un nuevo convenio comercial con Méjico.

Hacienda.—El ministro dió cuenta de la marcha de la recaudación en el mes de abril, que acusa un alza superior a 7.600.000 pesetas. Después el ministro dió lectura de un proyecto de ley sobre el establecimiento del impuesto progresivo sobre la contribución territorial, en el cual quedan exentas las pequeñas propiedades campesinas.

Obras Públicas.—Se aprobaron los expedientes sobre subasta de obras del Municipio y camino de la ría de Niembro; sobre otras en el puerto de Huelva, y un proyecto de dragado del puerto de Alicante.

Guerra.—Cuatro decretos y despacho de personal y concesión de una pensión.

Instrucción pública.—El ministro dió cuenta de un proyecto de reconstitución de los monumentos nacionales, que fué aprobado.

Se tomó acuerdo sobre reorganización de la Inspección médico-escolar de Madrid y sobre el pago, en dos plazos, de los títulos profesionales. También se acordó restablecer el régimen del año 1931 para los auxiliares de Universidades de Barcelona, sea para todos los efectos equivalente a la sección de Pedagogía de la Universidad de Madrid.

Trabajo.—Dos decretos de Sanidad y uno de Beneficencia.

Continúa el estudio del problema del paro, acordando el Gobierno comprometer, en principio, mil millones de pesetas para tender a esa necesidad, quedando por articular los planes de los distintos Ministerios que han de realizar las obras.

Ha vuelto a considerarse el problema de los carburantes nacionales, que será objeto de un nuevo estudio.

Terminó diciendo el señor Ramos, que la segunda parte del Consejo que se celebrará en el Congreso, estará destinada al despacho de los Ministros de Agricultura, Comunicaciones, e Industria y Comercio, quienes, por falta de tiempo, no lo habían podido hacer durante la mañana.

NOTAS AMPLIATORIAS

El Consejo de ministros celebrado esta mañana en la Presidencia ha tenido casi todo el aspecto puramente administrativo.

La inminencia de la separación del señor Azaña de las funciones de Gobierno, le lleva indudablemente a querer dejar resueltas una serie de cuestiones que, de otro modo, hubieran tal vez sido aplazadas.

Se acordó redactar un proyecto sobre la creación del Museo de Tapices.

Se trata de un asunto muy interesante desde el punto de vista artístico.

El Estado español es propietario de unos siete kilómetros de tapices, de los cuales no están instalados en Departamentos oficiales, Ministerios, Embajadas, etc., sino unos 300 o 400. Estos tapices suponen una riqueza única en el mundo. Se va a establecer un Museo cerca del Ministerio de Marina en el solar del antiguo cuartel de Regalada.

Se denominará Museo de tapices, de coches y Armería.

El Consejo dictó resolución sobre una competencia entre la autoridad judicial y la administrativa, representada ésta por el Patronato de Incautación de los bienes de la Compañía de Jesús.

La resolución se ha dictado en favor del citado Patronato. Se trataba de una deuda hipotecaria del Banco de Vizcaya sobre el Colegio de los Jesuitas en Inchauri.

El ministro de Estado informó ampliamente a sus compañeros de la situación internacional. Glosó el señor Barcia, en un discurso algo largo, la situación que crea a Francia el triunfo del Frente Popular y se habló durante el Consejo de la posible composición del futuro Gobierno de la vecina República.

A este respecto, acaso se hicieran nuevas consideraciones sobre la persona que habrá de desempeñar la Embajada de España en París, que, desde luego, parece será el actual ministro de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo.

Habló también el ministro de Estado de algunos tratados comerciales. Unos en proyecto y otros en vías de negociación.

Respecto de este punto concreto, algunos ministros emitieron sus puntos de vista, principalmente el de Industria y Comercio, a cuyo Departamento afecta más directamente el particular.

El ministro de la Guerra sometió al Consejo la aprobación de algunos expedientes sin importancia.

Quedó aprobado el proyecto de ley por el que se crea la guardia republicana.

En definitiva, la creación de este Cuerpo no obedece a ningún deseo de que haya una guardia especial para el presidente de la República, sino para evitar dificultades a los Cuerpos de la guarnición de Madrid, que han de verse obligados todos los días a desplazar una compañía para que preste el servicio exterior de Palacio.

La guardia republicana constará de tres compañías, que se turnarán en el servicio de la guardia exterior de palacio.

A ella irán anexos, como ya se ha dicho, la escolta presidencial y la banda republicana.

Uno de los despachos más interesantes de los del Consejo de ministros es el del de la Gobernación. El señor Casares Quiroga dió cuenta al Gobierno de los incidentes ocurridos ayer, que se deben exclusivamente a la excesiva credulidad de las gentes.

Por parte del ministro de la Gobernación se han tomado medidas encañadas a que sucesos tan lamentables no puedan repetirse. Entre esas medidas figuran la destitución de algunos mandos de fuerzas coercitivas al servicio del Estado. Acaso el coronel señor Puigdemolins haya presentado su dimisión, y parece que para sustituirlo, con carácter interino, se ha designado al teniente coronel señor Sánchez Plaza, de cuyos servicios se halla el Gobierno plenamente satisfecho.

El ministro de Trabajo informó de varios problemas y el Gobierno cambió impresiones durante largo rato respecto del paro obrero. El cambio de impresiones del Gobierno respecto de este particular cristalizó en la solución de que se da cuenta en la referencia oficiosa.

También el señor Ramos, de acuerdo con el ministro de Comunicaciones, dió cuenta al Consejo de haber quedado firmadas anoche las bases de trabajo de la Marina mercante, dándose por resuelto el conflicto que había planteado.

Despacharon asuntos de trámite y sin importancia alguna los ministros de Justicia y Marina.

El de Instrucción Pública sometió varios decretos relativos a los auxiliares temporales de facultades, etc.

Como a las tres menos cuarto no hubieran podido despachar, por falta de tiempo, los ministros de Agricultura, Industria y Comunicaciones, se acordó que el Consejo continuase a las cinco de la tarde, en el Parlamento.

Ninguna noticia oficial ni oficiosa tenemos de que en la reunión ministerial de referencia se hablase del problema político que plantea la ya indudable designación del señor Azaña como candidato oficial del Frente Popular a la Presidencia de la República. Se venía hablando estos días por personas incluso pertenecientes al mismo Gobierno, de que del seno de éste se nombraría un vicepresidente que sustituiría al señor Azaña de manera interina, hasta que, por haber elegido la asamblea de parlamentarios y compromisarios al nuevo jefe del Estado, sobreviniera la crisis total.

Parece que hoy las cosas han cambiado. No se va a nombrar vicepresidente del Consejo. El mecanismo de la Constitución de la República lo

impide. A esta conclusión han llegado la mayor parte de los ministros, tanto en sus reflexiones como en las conversaciones que entre unos y otros se han cambiado sobre el particular.

El presidente de la República nombra el del Consejo y éste a los ministros. Si se sigue estrictamente el precepto constitucional, el presidente de la República no debe conocer a los ministros hasta después de que éstos hayan tomado posesión de sus cargos. La confianza presidencial la recibe, pues, el jefe del Gobierno, directamente, del presidente de la República. Siendo esto así, el vicepresidente del Consejo no puede existir. Únicamente, del seno del Gobierno surge a veces un vicepresidente para casos de enfermedad del presidente o de ausencia temporal y limitadísima.

Constitucionalmente no se puede crear el cargo de vicepresidente. Si el jefe del Gobierno desaparece de la órbita parlamentaria y política, el Gobierno está, de hecho, en crisis.

Los ministros no tienen directamente la confianza presidencial. En consecuencia de todo esto, si se tramitase el apartamiento del señor Azaña de las funciones de Gobierno de la manera como se ha venido previniendo en días anteriores, el vicepresidente del Consejo no podría devolver, en su día, al presidente de la República la confianza, por la razón sencilla de que él no la había recibido.

No hay, a juicio de algunos ministros, más que una solución: Plantear una crisis y que el presidente interino de la República designe un nuevo presidente del Consejo. Más tarde, cuando se haya designado nuevo jefe del Estado, volverá a plantearse ante éste la cuestión de confianza y el Gobierno quedará definitivamente constituido.

¿Será así como se resuelva el formulario pleito político a que da lugar la exaltación del señor Azaña a la Presidencia de la República?

Repetimos: Lo que damos transcripto es únicamente al parecer de algunos miembros del Gobierno, pero la lógica hace pensar que al fin se encontrará una fórmula que evite el planteamiento de dos crisis ministeriales en un plazo de tiempo no superior al de una semana. Es muy posible que el señor Azaña continúe en el ejercicio de su actual cargo hasta el mismo domingo, fecha en la que será elevado a la presidencia de la República, y desde el día diez hasta el doce, en que tomará posesión de su alto cargo, la situación de interinidad se resuelva de la manera más sencilla posible.

El hecho de que la minoría socialista y, por lo tanto, el partido a que pertenece se haya pronunciado hoy en favor de la candidatura del señor Azaña, viene a facilitar el camino del Comité de Enlace del Frente Popular, hasta el punto de que es muy posible que hoy mismo quede designado el señor Azaña candidato oficial. Si esto ocurre, tal vez en el Consejo de ministros del próximo jueves, o acaso en el que a las cinco de la tarde va a celebrarse en el Congreso, el Gobierno aborde resueltamente la cuestión.

LA REUNION DE LA TARDE

Conforme estaba anunciado, el Consejo de ministros volvió a reunirse en el salón de ministros del Congreso alrededor de las cinco de la tarde, con asistencia de todos los ministros, menos los señores Ramos y Ruiz Funes, que permanecieron en el salón de sesiones para atender las discusiones que allí se desarrollaban. Este último, cuando llegó el momento que le correspondía despachar ante el Consejo, acudió al despacho de ministros y luego volvió al banco azul.

Terminaba la reunión a las siete y media de la tarde. Todos los ministros se limitaron a manifestar que no se había tratado de más asuntos que los de carácter administrativo que figuraban en la referencia oficiosa.

El de Comunicaciones, señor Blasco Garzón, fué el encargado de facilitar la nota a los periodistas. Antes, contestando a preguntas de éstos, dijo que les aseguraba que no se había tratado nada de política.

El índice de acuerdos adoptados que facilitó el señor Blasco Garzón, es el siguiente:

Agricultura.—Reglamento para la aplicación de la ley relativa a los baldíos de Alburquerque.

Id. id. sobre el régimen de trigos.

Proyecto de decreto de reorganización del Instituto de Reforma Agraria.

Industria y Comercio.—Expediente relativo a la importación en régimen temporal de materiales para los barcos que se construyen con destino a Méjico.

Id. id. sobre determinación del tanto por ciento aplicable a los productos agrícolas en el tercer trimestre de 1936.

El ministro dió cuenta de las negociaciones comerciales hispano-yugoslavas.

†
PRIMER ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

Don Alfredo Cardeñosa Vélez

QUE DESCANSE EN LA PAZ DEL SEÑOR EL DIA 7 DE MAYO DE 1935
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad R. I. P.

Su afligida esposa doña Modesta Pumarejo; hijas María Soledad y María del Carmen; hermano don José, hermana política doña Rosa Murini (ausentes) y demás familia, ruegan a sus amistades encomiendan a Dios Nuestro Señor en sus oraciones el alma del finado y asistan a las misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana, jueves, día 7, en la Iglesia Parroquial de Santiago el Real, en el altar de la Virgen del Carmen a las siete, siete y media, ocho, nueve y media y diez; en el de San José a las ocho y media, y la mayor a las nueve. Las que se celebren dicho día en la Iglesia Parroquial en Suances (Santander) y en Estollo (Logroño). También el día 8, viernes, en la Iglesia de San Bartolomé, en el altar mayor, se ofrecerán en sufragio de su alma, las misas de seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media y nueve; así como la de las ocho y media en el altar de Nuestra Señora de los Dolores en la Iglesia de Santa María de la Redonda. Su familia agradecerá la asistencia a dichos actos piadosos.

Logroño, 6 de mayo de 1936

El Excmo. Sr. Obispo de Calahorra se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Informó además del estado de opinión de algunos sectores interesados en el proyecto de ley relativo a abonos nitrogenados y de la de productores de café de la Guinea Española a causa de las negociaciones que sobre este producto se mantienen con Portugal.

El Consejo se mostró conforme con el parecer del ministro en ambos asuntos.

Comunicaciones.—Proyecto de ley de bases de primas a la construcción y navegación naval.

Decreto incorporando las funciones de pesca al Instituto Oceanográfico y éste al Ministerio de Comunicaciones y Marina mercante.

Idem concediendo honores de jefe de Administración civil a don Martín Vicente Salto, jefe jubilado.

Idem encomendando al Cuerpo de Carteros las funciones que le son propias de los servicios de lista en cartería y apartados.

Decreto nombrando inspector General del Consejo de Servicios marítimos a don Saturnino Pantojas.

Idem concediendo honores al jefe de Administración, don Benito Calera Pozos.

REFERENCIAS AMPLIATORIAS

En el Consejo de ministros de hoy se acordó la adjudicación de la construcción de un barco petrolero de la Campasa a los astilleros gaditanos. Seguramente se otorgará la construcción a los astilleros de Matagorda, ya que son, en la actualidad, en los que la crisis de trabajo es más aguda.

No sería extraño que el Consejo hubiese hablado también al plantel existente en los astilleros Echevarrieta, como consecuencia de tener aquella empresa retraso en el abono de los jornales a sus obreros. Es igualmente probable que el Gobierno entienda que le es por su parte poco fácil arbitrar solución en el mismo ya que aquellos astilleros tienen construcciones emprendidas — los barcos de Méjico — parte de cuyo importe ya ha sido percibido por la empresa, ya si deja de cubrir algunas de sus obligaciones, es por cuestiones de índole interior.

Al tratar de la adjudicación del citado barco de la Campasa, se tendrán en cuenta, probablemente, los intereses de esta entidad, que para encarar la construcción de sus unidades navales necesita determinadas garantías.

Acabado el Consejo, un redactor de la agencia "Fehus" tuvo ocasión de hablar con un ministro, pidiéndole noticias ampliatorias del Consejo de esta tarde en su aspecto político.

El consejero, después de meditar unos momentos, dijo a nuestro compañero:

—Preparen ustedes los lápices para el viernes, pues, a mi juicio, en dicho día tendrán trabajo amplio.

Los periodistas trataron esta tarde de confirmar las informaciones recogidas a primera hora y después del Consejo matutino, según las cuales, en un Consejo inmediato el Gobierno acordaría plantear la crisis para dejar al señor Azaña en libertad de su actual función, hasta tanto que se le elija presidente de la República.

Esta tarde y después del Consejo vespertino y por las palabras recogidas de algunos ministros, parecía que, sin estar la cosa decidida aún, aquella posibilidad se ha desdibujado.

A pesar de lo dicho por los consejeros de que en la reunión no se habían tocado aspectos políticos, hay uno que no figura en la nota oficiosa y que puede considerarse que tiene este matiz, ya que se relaciona con la elección de presidente de la República. Como es sabido, este acto está señalado para el próximo domingo, a las siete de la tarde, y el Consejo, después de considerar sobre la oportunidad de dicha hora, con vistas a la mayor solemnidad y expansión de la proclamación del Presidente, ha acordado que en lugar de a las siete, se celebre a las diez de la mañana.

El decreto aprobado en el Consejo sobre régimen de trigos no significa cosa nueva, y son simplemente normas para el desarrollo del actual de libre mercado.

El ministro de Agricultura, que no tiene redactado todavía el proyecto de reorganización del Instituto de Reforma Agraria, por haber sido unas bases generales las que sometió al Consejo, se negó rotundamente a adelantarse a los informadores el contenido de aquel proyecto, hasta tanto que lo haya puesto en limpio y firmado por el presidente de la República.

De los asuntos que sometió al Consejo el señor Alvarez Builla, sabemos que el relativo a las negociaciones hispano-yugoslavas tienden a acortar las posiciones en que los negociadores de ambos países se hayan colocado. Como siempre, estas posiciones iniciales de los negociadores son muy cerradas y se trata de facilitar el poder llegar a un acuerdo.

Al ministro de Industria y Comercio se le habían presentado algunas dificultades en relación con el proyecto de ley de abonos nitrogenados, que tiene sometido a las Cortes, debido a cierta campaña de los elementos que se consideran perjudicados con este proyecto. El señor Alvarez Builla expuso ante sus compañeros el asunto y vió su criterio plenamente revalidado por el Consejo.

Se acordó continuar en la Cámara para su discusión.

Cosa análoga le ocurría al ministro de Industria con su proyecto relativo a los cafés portugueses. También ha dado lugar a una campaña imotivada de los productores de café de la Guinea española que se consideran perjudicados y que han llegado a decir que el Gobierno español, al permitir la entrada de cafés portugueses daba facilidades a los contrabandistas.

Nada más lejos de la verdad de tal especie. En el proyecto del ministro se fija un impuesto arancelario para los cafés portugueses, de una peseta oro, mientras que a los procedentes de Guinea se les determina el de 0'10 pesetas oro, con lo que la diferencia del precio de producción queda suficientemente compensada. Por otra parte, el señor Alvarez Builla ha sugerido a los productores de café de nuestras colonias, para que vean la buena disposición en que se encuentra respecto a ellas la Metrópoli, que contingente el café de forma análoga a como lo hacen con el cacao. Esta contingencia podría ser de un millón de kilos. Pero parece que tampoco con ello se dan por satisfechos los productores de la Guinea española.

Como queda dicho, también en esta cuestión, el Consejo aprobó el criterio del señor Alvarez Builla.

El proyecto del ministro de Comunicaciones por el que se agregan las funciones de pesca al Instituto Oceanográfico y, éste, al Ministerio de su mando, tiene por objeto iniciar una labor que persigue que dicho Centro no se limite a sus funciones simplemente teóricas y técnicas que limitan su utilidad, y abarque, por el contrario, otros aspectos prácticos de las tareas pesqueras.

El ministro de Comunicaciones que se propone estudiar con detenimiento estas materias y dictar una serie de disposiciones hasta llegar al Estatuto de la pesca, que someterá en su día a las Cortes, estima que con esta agregación, el Instituto cobrará la importancia que le corresponde.

Del proyecto, también de su Ministerio, que sometió el señor Blasco Garzón, relativo a las bases para las primas a la construcción y a la navegación naval, se hizo alguna modificación en el Consejo. Según nuestros informes se limitó a rebajar a treinta años los 35 que en el proyecto se fijaban para la vida de los barcos. El proyecto es muy complejo, y el Ministerio lo facilitará tan pronto la haya redactado de nuevo y leído en las Cortes, cosa que ocurrirá pasado mañana. Sin embargo, por las referencias que de fuente indirecta hemos podido recoger, se trata de un proyecto de ley de bases en que se recogen orientaciones de las leyes inglesas, francesas e italianas sobre esta materia de las primas de navegación. Se modifican con diez pesetas la milla navegada y con seis el día de paro en el puerto.

Se trata de unas bases cortas y de carácter general dentro de las cuales la subsecretaría de Marina civil, con

la colaboración de la Dirección de Navegación y el Consejo Superior de Servicios Marítimos, los aplicará a los servicios regulares contratados, otorgando primas a la navegación libre.

Con relación a la construcción, se bonificará la construcción española con el importe de lo que es la base principal de la misma, entre cuyos productos de primera necesidad figuran el hierro, el carbón y la madera. Se hace un compuesto del precio de estas materias para compensar la diferencia de costo en España, con la que tiene en el extranjero. De aquí la denominación de compensación que se da a esta clase de primas.

Para desarrollar estas bases se autoriza al ministro para redactar el reglamento, el informe del Consejo superior de servicios marítimos.

Por la índole especial de su cometido, quedan fuera de este proyecto las relaciones del Estado con las Compañías Transatlánticas y Transmediterráneas y todos los servicios transoceánicos y de soberanía. Estos servicios de navegación estatal de los que las pérdidas como las ganancias son por cuenta del Estado, no se tienen en cuenta en las bases y sólo se legisla en este proyecto para la navegación libre, en que tanto las pérdidas como las ganancias son por cuenta del armador.

Por último sabemos, como ya hemos apuntado, que se rebaja a 30 años el plazo de vida de los barcos que en la actualidad está determinada en 35. Se llegará a establecer esta diferencia por rebajas anuales o sea que el próximo año el plazo será de 34 años, que para los barcos que se construyan en el siguiente será de 33 y así sucesivamente hasta llegar a los treinta.

Ayer fué completa la normalidad en Madrid

Madrid, 5.—12 noche

Durante todo el día de hoy hubo normalidad en la capital de la República, sin que se haya registrado el menor incidente.

El ministro de la Gobernación no volvió a hacer alusión a los sucesos del lunes y de madrugada no han facilitado noticia alguna en el Departamento de la Puerta del Sol.

En "Heraldo" se publica una encuesta acerca del rumor de los supuestos envenenamientos. El resumen del reportero dice: "Puede asegurarse que en ninguna Casa de Socorro de Madrid ni en ningún Hospital, se prestó asistencia, no ya a los presuntos enfermos de envenenados por los caramelos, sino ni siquiera de esos que con tanta frecuencia sufren errores y confunden el agua con la lejía y las pastillas de sublimado con las destinadas para la tos."

El mismo periódico, refiriéndose a los sucesos del lunes, dice que no es posible aceptar que el mismo pueblo que organizó la manifestación del primero de mayo sea el que ha enloquecido de repente. Tiene que tratarse de entidades distintas. De un lado el verdadero pueblo consciente de sus derechos y de otro la pequeña masa desorganizada.

Probó Ramírez Arroyo
Del Instituto Madinaveitia
ESPECIALISTA EN
Estómago-Higado
Intestinos
Rayos X. - Laboratorio
Zurbano, 3 Teléfono 1313

La sesión parlamentaria de ayer no ofreció notas de saliente interés

Madrid, 5.—Varias horas Comienza la sesión a las cinco menos cuarto. Preside el señor JIMENEZ ASUA. En escafios y tribunas, desanimación. En el banco azul nadie. Aprobada el acta, se entra en el

ORDEN DEL DIA

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de traspasos sobre el proyecto de ley dictando normas para la tramitación de recursos contra sentencias de Jurados mixtos en materia de salarios y despidos.

El señor HEREDIA defiende un voto particular en el que pide se considere derogado el artículo segundo del decreto de treinta de diciembre de 1935. (Se sienta en el banco azul el MINISTRO DE LABO.)

El señor LOPEZ DE GOICOECHEA, en nombre de la Comisión, defiende el dictamen. No nos oponemos a que exista una Magistratura social, pero no creemos que forzosamente tenga que salir esta de la judicial, que ha convertido los Jurados en Juzgados municipales.

El señor HEREDIA rectifica e insiste en sus apreciaciones. Es retirado el voto y se aprueba el dictamen. Promete un diputado.

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Trabajo prorrogando el plazo para la terminación de las obras de construcciones de casas de renta acogidas a los beneficios de la ley de 25 de junio de 1935, que se aprueba, incorporando una enmienda aceptada por la Comisión.

Sin discusión se aprueba el dictamen de la Comisión de pensiones concediendo pensiones a viudas y familiares de receptos de Prisiones.

El señor GAMAZO intenta explicar una interrelación sobre los sucesos ocurridos en Madrid.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA dice que le habilitará hora en los ruegos y preguntas.

El señor GAMAZO, con vehemencia: «España vive en la anarquía!»

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: «Ya hablará S. S. en momento oportuno.»

(Los comunistas y monárquicos se increpan. El incidente lo corta el Presidente.)

Se reanuda la interrelación del señor BERMUDEZ CANETE.

El señor GUERRA DEL RIO interviene. No pensaba intervenir en el debate y lo hace para contestar a algunas afirmaciones que se hicieron al señor Lerroux, a cuyo partido se honra en pertenecer. (Rumores). «A cuyo partido me honro en pertenecer». No es cierto, como ha afirmado el señor López de Goicoechea, que Lerroux nombrara a un cohecho delegado del Trabajo.

El señor LOPEZ DE GOICOECHEA dice que durante el Gobierno radical socialista fueron nombrados 47 delegados de Trabajo, entre los que había muchos inculcados. La inmensa mayoría eran amigos del señor Lerroux.

Entre los señores LOPEZ DE GOICOECHEA y GUERRA DEL RIO se cruzan palabras bastante excitadas y de condenación.

El señor GUERRA DEL RIO dice que los nombramientos se hicieron con arreglo a la ley.

El señor PALOMO interviene por las alusiones que se han hecho a los señores Salmerón y Ayats, ausentes. Rebate las afirmaciones hechas por López de Goicoechea y examina la manera de nombrar delegados de Trabajo, reconociendo que sólo se recibió una denuncia contra el llamado cohecho de Lerroux, que se tramitó y resolvió.

Interviene a continuación el señor BERMUDEZ CANETE, que rectifica. Dice que los hechos perturbadores que se venían sucediendo en España han producido una anarquía en la industria y en el Comercio, hasta el extremo de que el capital va con gran celeridad perdiendo sus clásicos tipos de interés. Propugna por la realización de obras públicas para acabar con el paro obrero. En España está todo por hacer y es necesario acometer y poner en marcha todos los problemas que asfixian a la nación. Estima que a España lo que le hace falta es una política de producción, porque no se puede hacer una Reforma Agraria si no hay mercado para comprar la producción. Nuestro país no puede ser solamente agrario. Tiene que ser industrial, porque así lo demandan los 36 habitantes por kilómetro cuadrado que viven sobre nuestra nación. Termina afirmando que, para resolver todos estos problemas, es necesaria una estabilidad política, un orden social y una estabilidad.

El señor ZARALA, socialista, interviene y declara que los que hoy se ocupan de poner impedimentos a la marcha del régimen, deberían estar sentados en el banquillo para responder de la represión de octubre. Dice que las mejores tierras de España están abandonadas de sus propietarios. Si ahora os amarga nuestra labor, tenéis que aguantaros, porque sólo los culpables. Habéis dejado las manos libres a los especuladores para que compraran el trigo al precio necesario para realizar los grandes negocios.

(Los ministros de la Gobernación, Obras Públicas, Instrucción y Trabajo, leen proyectos de ley.)

El señor MITJE, comunista, hace un ruego al Gobierno. Pide que no se admitan tantas interrelaciones a la Cámara, que no persigue otra cosa que la de que pase el tiempo, para luego decir que estas Cortes no hacen nada. Ha de decir que el hambre de 250.000 campesinos en paro forzoso no se apaga con la metralla de la Guardia civil. Hay que gravar las grandes riquezas para

ANTE LA ELECCION PRESIDENCIAL

Las minorías socialista y comunista han tomado el acuerdo de apoyar la candidatura de don Manuel Azaña para la Jefatura del Estado

Madrid, 5.—12 noche

Esta mañana, a las once se reunió en el Congreso la minoría Parlamentaria socialista.

Presidió el presidente de la Agrupación socialista madrileña señor Largo Caballero y actuó como secretario don Rodolfo Llopis.

Asistieron la casi totalidad de los diputados socialistas, entre los que se encontraban los señores Prieto, González Peña, Jiménez Asúa, Belarmino Tomás, Negrín, Galarza, Ruñancho y otros.

No asistió el señor Besteiro y estuvieron ausentes don Fernando de los Ríos y los proclamados por Granada, por no tener aprobada su acta.

La reunión, que había despertado una expectación extraordinaria por el tema que iba a tratarse, duró desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde.

Al salir todos los reunidos se limitaron a decir que el señor Llopis o el señor Largo Caballero darian la referencia.

Fue el presidente de la minoría el que dió la referencia en los siguientes términos:

«Después de cambiar impresiones detenidamente, se ha acordado, apoyar la candidatura del señor Azaña para la presidencia de la República.»

Como los periodistas hicieron otras preguntas al señor Largo Caballero, éste insistió:

«La minoría ha acordado apoyar al señor Azaña.»

Mañana por la tarde añadió: «se reunirá la minoría para decidir si ha de celebrar una reunión con los compromisarios o no. Pero en fin, lo principal, que es lo que ustedes conocen, ya está acordado en firme.»

Sabemos que en la reunión de la minoría socialista, buena parte de la reunión se dedicó a resolver una cuestión previa: Si la decisión sobre la posición del partido socialista ante la elección de presidente de la República debía tomarse por sí sola la minoría o, por el contrario, debía decidirse conjuntamente con los compromisarios elegidos.

La directiva del grupo entendía que este segundo procedimiento era el procedente, sin embargo, por los representantes de la Ejecutiva del partido se mantuvo el criterio que prosperó de que sin descartar de que en la reunión definitiva, debía la minoría, en su reunión de hoy, dejar sentado su criterio.

Acordado así, se empezaron a examinar nombres de posibles candidatos.

Don Indalecio Prieto defendió con gran calor y elocuentes razones la candidatura de don Manuel Azaña. Por otro diputado fue defendida la de don Fernando de los Ríos.

Al fin, por casi unanimidad—ya que sólo dos diputados salvaron su voto—se acordó que la minoría socialista apoye la candidatura de don Manuel Azaña a la presidencia de la República. Esos dos diputados discrepantes entendían que la minoría debía proponer un candidato socialista.

Los miembros del Comité del Frente Popular, señores Giner de los Ríos e Iribarte, han celebrado, durante toda la tarde, diversas conferencias con varios diputados de izquierda.

Sin duda, en estas conferencias se ha tratado de la reunión que ha de celebrar el Frente Popular para designar candidato a la presidencia de la República al señor Azaña.

Esta tarde se ha reunido la minoría comunista y ha facilitado la siguiente nota:

«Reunida la minoría comunista, ha examinado el acuerdo del partido de Unión Republicana, proponiendo al señor Azaña para la Presidencia de la República.»

La minoría, después de amplia discusión, acordó aceptar la proposición y, por lo tanto, los diputados comunistas votarán al señor Azaña para presidente de la República.

Hemos estudiado la situación en consonancia con las provocaciones derechistas, y se ha acordado invitar a una reunión a los representantes de los partidos del Frente Popular, para la adopción de las medidas necesarias que pongan fin a este estado de cosas.»

Los periodistas hablaron esta tarde con el vicepresidente de la minoría de la Esquerra Republicana, de Cataluña, señor Tomás y Piers, quien, contestando a preguntas de los informadores, dijo que mañana se reunirá la minoría en reunión ordinaria, como lo hace todos los miércoles.

Seguramente no se tratará de la elección de candidato para la Presidencia de la República, porque la minoría de Esquerra no ha recibido todavía la comunicación oficial de cual es el candidato del Frente Popular para la jefatura del Estado.

Cuando los diputados de Esquerra tengan esta comunicación, se reunirán con objeto de acordar qué candidato van a votar, que, desde luego, no tiene ninguna duda que será el señor Azaña, así así lo propone el Frente Popular.

Hablando después de la cuestión de traspaso de servicios a Cataluña, dijo que esperaba que a últimos de la semana entrante o a mediados, estuvieran traspasados los servicios de Orden público a la Generalidad, porque era de suponer que el señor Azaña tuviese interés en firmar este decreto como presidente del Consejo de la República.

Agregó que a fines de esta semana se reunirá la Comisión Mixta de traspaso de servicios, aunque esta comisión no entiende en el traspaso de los de Orden público, porque ello es cosa de la Junta de Seguridad de Cataluña que, naturalmente, comenzará a actuar en breve para hacer la correspondiente propuesta y que el Gobierno la apruebe y la firme.

Habló después de la ampliación de la amnistía y dijo que la minoría de Esquerra presentará en la Comisión correspondiente un voto particular, pidiendo que todos los militares que actuaron al lado de la Generalidad durante los sucesos de octubre de 1934 reingresen en el Ejército con todos los pronunciamientos favorables y cobrando hasta la última peseta.

Terminó diciendo que en Barcelona, en particular, y en toda Cataluña, en general, el orden público es absoluto.

Adoptadas ya sus decisiones acerca de la designación de candidato del Frente Popular para la presidencia de la República por las minorías socialista y comunista, no cabe duda de ninguna clase sobre la exaltación del señor Azaña a la primera magistratura del régimen.

Merece la pena hacer una breve historia de la manera como ha llegado a tomar su decisión el grupo parlamentario socialista.

Según nuestros informes, los directivos de dicha minoría y hasta la mayor parte de los componentes de este organismo eran contrarios a la separación del señor Azaña de la jefatura del Gobierno, por creer que en el actual presidente del Consejo de ministros se encarna, mejor que en ninguna otra personalidad de la coalición de izquierdas, el espíritu del Pacto del Frente Popular.

No querían los directivos del grupo socialista que el señor Azaña desapareciera de la órbita parlamentaria y en tal sentido, de haber tenido ocasión y tiempo hubieran propuesto como candidato del Frente Popular a la primera magistratura del Estado, persona distinta a la que, en definitiva, se va a proponer y por parte de la propia minoría socialista se ha acordado ya.

Tales razones se adujeron esta mañana en la reunión del grupo socialista, frente a otros criterios favorables a aceptar desde el primer momento la propuesta del partido de Unión Republicana, favorable al señor Azaña.

No obstante, la minoría, a propuesta de los mismos que ven con disgusto la desaparición del señor Azaña de las funciones parlamentarias y de Gobierno, acordó votar la candidatura del actual presidente del Consejo para la Presidencia de la República.

Acuerdo distinto hubiera significado el rompimiento del Frente Popular, cosa que se quiere evitar a todo trance.

A la hora de votar hubo dos diputados que se pronunciaron en contra del nombre del señor Azaña, y un tercero que hizo una proposición concreta: que el Frente Popular propusiera a las Asambleas de diputados y compromisarios que se reunirá el domingo el nombre de don Fernando de los Ríos.

Según nuestras noticias, mañana mismo y una vez que ya tienen mandato directo los representantes de los diversos partidos, se reunirá el Comité central del Frente Popular. Contra lo que en algunos corrillos y

El señor Gil Robles hizo ayer declaraciones de señalado interés, que fueron comentadas

Madrid, 5.—12 noche

Esta tarde estuvo en el Congreso el señor Gil Robles, y ante un grupo de periodistas y diputados comentó los incidentes de orden público ocurridos ayer, con motivo de un rumor absurdo.

«Tengo anunciada — añadió — una pregunta al Gobierno sobre estos rumores y sobre su alcance y propósitos. Los sucesos de ayer han alcanzado a personas destacadas, de distintas clases sociales, incluso una de ellas emparentada con familiares míos. Por mí no hay problema. Estos sucesos y otros análogos van degenerando en un desasosiego tal, que muchas personas pertenecientes a las organizaciones de la Ceda están pasando a engrosar las filas del fascio. Yo me limito a lamentarlo y me estoy viendo muy en breve reintegrado a la exclusiva actividad de mi cátedra y a las obligaciones privativas de mi hogar.»

Estas palabras del señor Gil Robles fueron después comentaditas en los pasillos del Congreso y causaron gran sensación.

En la misma conversación, el señor Gil Robles se refirió a las elecciones de Cuenca y Granada, y de ellas dijo que el atropello y la arbitrariedad habían sido sus características.

También pienso hablar en el salón de sesiones, demostrando muchos aspectos de estas elecciones que, a mi juicio, son inéditos.

Esta noche, junto al despacho de ministros de la Cámara, se acercó al señor Casares Quiroga el señor Gil Robles. Tuvieron una breve conversación y al terminar, los periodistas interrogaron al jefe de la Ceda sobre el objeto de la entrevista.

«He dicho — contestó — al ministro de la Gobernación, que están encarcelados 2.500 afiliados a la Ceda y que era de justicia ponerles en libertad, porque no han cometido ninguna clase de delitos. El me ha contestado que a los que efectivamente sean de Acción Popular y no hayan cometido falta o delito los pondrá en libertad inmediatamente; pero aquellos que con la etiqueta de Acción Popular hayan intervenido en actos delictivos, o como fascistas, continuarán en la cárcel.»

«Esta tarde — le dijo un periodista — ha estado usted muy pesimista en esas declaraciones que nos ha hecho al anunciar que estaba dispuesto a marcharse a su casa, dejando de intervenir en política.»

«No es pesimismo — contestó —. Estoy muy optimista y si la gente se marcha de Acción Popular será para cumplir su destino. Sucede que ya no nos hacen mucho caso y pretenden abandonar nuestra disciplina para obrar unidos a otros elementos. Por mi parte, no les impediré que vayan al fascismo.»

«Van a asistir ustedes — preguntó un informador — a la elección del presidente de la República?»

«Probablemente. Y digo probablemente, porque la minoría no lo ha acordado todavía. A ese respecto se reunirá en breve.»

Y a su vez preguntó el señor Gil Robles a los periodistas: ¿Y por ahí, qué hay, qué se dice?»

«Pues ahora todo está pendiente del nombramiento de jefe del Estado, su toma de posesión y después la crisis. Parece que todo será muy rápido.»

«Aquí — dijo el señor Gil Robles — hay una cosa evidente: que la poca confianza que había en la democracia y en el parlamentarismo se va perdiendo. Nosotros, como democratas vivimos a estas Cortes, pero cada vez tenemos menos fe en esos principios. Igual sucede a los de la mayoría que están ahí dentro, porque los acontecimientos les rebasan y tienen la evidencia de que su influencia es muy escasa.»

«Por lo que usted nos ha dicho — comentó un informador —, el partido populista que usted preside va a tener muy poca vida.»

«Pues cinco años, porque comenzamos a actuar en la vida pública el 31 y si el actual no es de liquidación le faltará muy poco. Tampoco la tuvo muy dilatada el de Don Sturzo, en Italia. El de Alemania llegó a alcanzar mayor duración porque tuvo influencia en el segundo Imperio y después en la República.»

Un diputado de su partido le hizo

la observación de que era un hombre joven, 37 o 38 años, y que podía tener una larga intervención política.

«No lo crea usted. A uno, las cosas, es decir, los acontecimientos, le separan sin quererlo; pero si yo me voy a mi casa, voy tranquilo y optimista. Mire usted, es innegable que las ideas actuales en el mundo van por otros derroteros. Aquí en España y en este Parlamento se lleva un ritmo lento y no se hace nada práctico.»

«Parecido al ritmo acelerado del anterior, en que ustedes tenían mayoría — dijo un periodista.»

«No. Entonces se trabajó algo más. Y en el actual se da la circunstancia, también grave, de que es en la iniciación de su vida.»

«Efectivamente — contestó el periodista —, pero hoy no hay que olvidar que se está viviendo un período interino político, que desaparecerá al haber nuevo presidente de la República y constituirse otro Gobierno.»

«Si, sí — terminó el señor Gil Robles —, pero la realidad es que la calle es la que manda y que aquí se está, no todos, pero algunos sí, al margen o como no queriendo ver lo que en realidad sucede y existe en el fondo de la política española.»

Las precedentes declaraciones han sido muy comentadas.

Detenciones y sucesos político-sociales en los que resultan heridos graves

DOCE EXTREMISTAS DETENIDOS

MADRID.— A las dos y media de la madrugada de hoy ingresaron en los calabozos de la Dirección General de Seguridad doce individuos, casi todos ellos afiliados al partido comunista, y que fueron detenidos en el pueblo de Cabanillas de la Sierra por la Guardia civil. Estos individuos se habían apoderado de un automóvil particular que se hallaba parado en la calle de Rafael Calvo y en él hicieron el viaje al referido pueblo de Cabanillas de la Sierra. Han sido fichados y puestos a disposición de la autoridad correspondiente.

NUMEROSAS DETENCIONES

ZARAGOZA.— Durante la noche del domingo y el lunes, la Policía en compañía de guardias de Asalto, ha detenido en sus domicilios a numerosas personas de filiación derechista. Hoy las detenciones ascendían a 140.

Entre ellas se cuenta la de un médico, dos procuradores, varios abogados y un periodista.

Las Juntas Directivas del Círculo Tradicionalista, fueron llamadas a la Comisaría, a donde acudieron en compañía del diputado señor Comín.

Hasta ahora no se les ha comunicado a ninguno de los miembros de dichas Juntas orden alguna de detención.

De los 140 detenidos, la mayor parte son personas ajenas a toda actividad política, habiendo, además, varios falangistas, tradicionalistas y de Renovación Española.

UN HERIDO GRAVE

GRANADA.— Por consecuencia de los incidentes registrados en el pueblo de Valor de la Alpujarra, el domingo ingresó en el hospital de esta Francisco Galindo Ortega, de 18 años, herido de balazo en el brazo, en estado gravísimo.

Parece que hubo además otro herido, pero se desconoce la versión oficial de los hechos.

VARIOS HERIDOS EN SANTANDER Y ASTILLERO

SANTANDER.— Cuando salía de la fábrica en que trabajaba el obrero José Olavarrieta Ortega, de 38 años, afiliado a Falange Española, al ir a tomar un tranvía, dos individuos que le seguían, dispararon sobre él cinco tiros, hiriéndole mortalmente.

Al ser conducido al hospital José quiso hablar inmediatamente con el juez, al que parece dió el nombre de uno de los agresores, que no se ha hecho público. Ortega tiene dos heridas mortales de necesidad. Una en la tetilla izquierda y otra en la región vertebral que interesa el pulmón.

A la misma hora se tuvo conocimiento de que en el pueblo de Astillero, a diez kilómetros de Santander había ocurrido otro suceso análogo. Frente a la taberna propiedad de José Navarro, se detuvo un coche de la matrícula de Santander ocupado por cinco individuos, que dispararon contra los que se hallaban en el interior de la taberna, que resultaron heridos.

Se llaman Pedro Angueda y Pedro Armero, Edmundo Rufa y Rufino Serna; éste hermano del alcalde. Los dos primeros se encuentran en muy grave estado. Los ocupantes del automóvil se dieron a la fuga.

SANTANDER.— Esta noche unos desconocidos que habían ocupado un coche y amenazado al conductor, al que obligaron a huir, se presentaron ante un café frecuentado por elementos izquierdistas. Dispararon contra los que se encontraban en el interior, resultando heridos de bastante gravedad José Trueba y Eusebio Solana.



¿Neuralgia?
¿Jaqueca?

Cafiaspirina

BAYER

calma el dolor y al mismo tiempo reanima y levanta las fuerzas, sin atacar el corazón ni los riñones

EL CONFLICTO ITALO-ETIOPE

Ayer, a las cuatro de la tarde, las tropas italianas entraron en Addis Abeba.—La noticia de la ocupación fué recibida en Roma con enorme entusiasmo.—Mussolini pronunció un discurso anunciando que Etiopía es Italia

En Addis Abeba continuaban ayer el tiroteo y los incendios, pero con menor intensidad.—El Negus viaja a bordo de un crucero inglés.—El ras Nasibu ha abandonado Abisinia

DJIBUTI.—El ras Nasibu y numerosos jefes del frente de Ogaden llegaron anoche en ferrocarril.

DJIBUTI.—Noticias de Addis Abeba confirman que la Legación de Francia está cercada desde el domingo por la noche por bandas de saqueadores. Los víveres comienzan a faltar y el ministro ha renovado sus apremios llamamientos a Djibuti para que se le envíen socorros. Una compañía de tropas coloniales francesas ha marchado a Addis Abeba en la noche del domingo al lunes llevando víveres y municiones. Otra compañía ha salido ayer con igual destino. Otra compañía francesa de Diredawa ha recibido orden de marchar a Addis Abeba. Se anuncia que numerosos europeos se han refugiado en la estación de Addis Abeba. Parece ser que el ras Nasibu ha abandonado la lucha y franqueado la frontera de la Somalia inglesa, para ir a Berbera. Se dice que la línea férrea está cortada cerca de Moyo, a 50 kilómetros de Addis Abeba.

PARIS.—Los franceses que se encontraban en Addis Abeba han podido llegar sanos y salvos a la Legación de Francia.

ADDIS ABEBA.—Grupos alemanes de investigación recorren día y noche, en camiones, armados de pistolas automáticas, la ciudad, sembrada de incendios, con el fin de recoger a los súbditos alemanes o extranjeros colocados bajo la custodia del rey. Una columna alemana ha salvado al doctor de Ginebra, Junod, delegado de la Cruz Roja Internacional, y un redactor del "Journal des Débats", que se han defendido durante tres días atrinchados en el sótano de una casa. La Legación alemana se encuentra en buen estado de defensa. Las Legaciones de Francia e Inglaterra se hallan en constante comunicación con la Legación alemana.

LONDRES.—La situación de los europeos refugiados en las Legaciones de Addis Abeba continúa siendo crítica. Siguen los saqueos y la quema de la ciudad. El ministro de los Estados Unidos ha rogado al Foreign Office de Londres que se envíe un destacamento de soldados hindúes con ametralladoras para defender la Legación.

LONDRES.—La Legación británica en Addis Abeba comunica que una patrulla británica salió a socorrer a la Legación belga, atacada por los abisinios. La patrulla inglesa tuvo que hacer uso de las ametralladoras. Se carece de más detalles.

WASHINGTON.—El secretario de Estado señor Hull ha acordado y ha ordenado por radio al ministro norteamericano en Addis Abeba que evacue inmediatamente todos los miembros y el personal de la Legación.

WASHINGTON.—Respondiendo a la orden del señor Hull de evacuar la Legación en Addis Abeba, el ministro en aquella capital comunica por radio: "Tenemos toda la opinión de que no debemos evacuar la Legación. Todavía estamos en contacto con la Legación británica, pero si estimara que no quedaba otro medio para salvarnos, no dudaría el seguir sus consejos". A las seis de la mañana, en otro despacho, dice: "Se han hecho todavía algunos disparos, pero el tiroteo es menos intenso que ayer. No corremos un riesgo inmediato."

WASHINGTON.—Se informa oficialmente que el ministro norteamericano en Addis Abeba ha abandonado con

el personal la Legación de los Estados Unidos.

LONDRES.—Todo el personal de la Legación de los Estados Unidos en Addis Abeba ha pasado a la Legación inglesa. La Legación belga ha sufrido dos ataques que fueron rechazados. Las tropas italianas se hallaban esta mañana a ocho kilómetros de la capital.

LONDRES.—Se desmiente oficialmente las noticias italianas transmitidas por radio, según las cuales el ministro británico en Addis Abeba había hecho un llamamiento al mariscal Badoglio, en nombre del Cuerpo diplomático, para que acelerara la ocupación de Addis Abeba.

ROMA.—El comunicado 203 del mariscal Badoglio dice: "Nuestras avanzadas llegaron a noche a treinta kilómetros de Addis Abeba. Las poblaciones acogen con alegría la llegada de nuestras tropas, haciendo acto de sumisión. En el frente Sur prosigue el avance, a pesar de las violentas lluvias. Un batallón eritreo ha dispersado núcleos enemigos en Sulul."

ROMA.—Se espera la llegada de la columna motorizada que conduce a las tropas metropolitanas para ocupar la ciudad de Addis Abeba.

ROMA.—Los primeros elementos de la columna motorizada que avanza hacia Addis Abeba se han unido con parte de la columna eritrea. El encuentro de ambas columnas dió lugar a escenas de entusiasmo. Es probable que antes de entrar en la capital esperen estas fuerzas algún tiempo para reorganizarse. Entrará la primera división Sabauda, que evoca el nombre de la Casa Real italiana. A pesar del rumor circulado ayer, ningún destacamento italiano ha entrado en la ciudad. El alto mando deseaba que los italianos fueran los primeros en entrar. Ayer sólo los eritreos estaban en las cercanías de la capital.

LONDRES.—Se anuncia que las tropas italianas han entrado en Addis Abeba a las cuatro de la tarde, hora local.

ROMA.—Las autoridades no disimulan su descontento con respecto a la actitud de Francia e Inglaterra desde que el Negus ha salido de Addis Abeba y particularmente ante el recibimiento dado por Francia al emperador, concediéndole los honores reales y acogiendo en territorio francés. Crítica también vivamente la actuación de la Gran Bretaña al poner un buque de guerra a la disposición del Negus para trasladarse a Palestina.

DJIBUTI.—El Negus, la familia imperial y su séquito, embarcados en el crucero "Entreprise", suman un total de 117 personas.

LONDRES.—El crucero "Entreprise", a bordo del cual viaja el Negus y su familia, llegará probablemente el viernes próximo a Haifa. Este crucero es uno de los más rápidos de la Marina británica.

LONDRES.—Según informaciones procedentes de Aden, los contrabanderos británicos "Decoy" y "Dainby", han salido de dicho puerto con dirección a Djibuti. Circulan rumores de que a bordo de dichos barcos se encuentra la Infantería de marina destinada a Addis Abeba.

LONDRES.—Ha sido abandonado el proyecto de empréstito de 500.000 libras esterlinas a favor de Abisinia.

LONDRES.—El presidente del Consejo recibió ayer a una Delegación británica pro Sociedad de Naciones, quienes expusieron la necesidad de una reforma de la institución ginebrina. Baldwin respondió que el Gobierno, dado el nulo éxito de las medidas colectivas adoptadas con motivo del conflicto italo-abisinio, debe someter la posición de la Sociedad de Naciones a un nuevo examen, pero que la reforma de los Estatutos de esa Institución exige necesariamente reflexiones detenidas.

LONDRES.—Los periódicos de la mañana están acordes en anunciar que el Gobierno no ha tomado todavía decisión alguna acerca de la política que defenderá en la próxima reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones en relación con la cuestión de Abisinia, pero es difícil que pida el mantenimiento de las sanciones, ya que no existe en la actualidad Gobierno abisinio responsable.

LONDRES.—A las cuatro de la tarde se hizo pública, oficialmente, la noticia de la entrada de los italianos en la capital de Etiopía. El mensaje enviado por el ministro británico en Addis Abeba dice que gran cantidad de fuerzas italianas, en camiones, comenzaron a pasar a las cuatro de la tarde ante la Legación.

ROMA.—Poco después de las cinco de la tarde, hora local, se recibió la confirmación de la entrada de las tropas italianas en Addis Abeba. Seguidamente comenzaron a sonar las sirenas y a voltear las campanas, dando la señal para la movilización general. Se han producido escenas de entusiasmo. Mussolini está preparado para comunicar la noticia al pueblo. Las calles están atestadas de público.

ROMA.—Bottai, gobernador de Roma, que ha hecho en África la campaña como voluntario, ha sido el primero en entrar en Addis Abeba, a la cabeza de la División Sahauda.

ROMA.—A última hora de la tarde y ante una compacta muchedumbre estacionada ante el Palacio de Venecia, el jefe del Gobierno, Mussolini, salió al balcón central del edificio y pronunció la siguiente alocución:

"Anuncio al pueblo italiano y al mundo que la guerra ha terminado. Anuncio el restablecimiento de paz. No deja de ser sin emoción profunda y sin verdadero orgullo que al cabo de siete meses de hostilidades, pronuncie esta gran palabra, pero es absolutamente preciso que añada que se trata de nuestra paz, de la paz romana, que se expresa en esta sencilla, irrevocable y definitiva proposición: Etiopía es Italia."

Se habían organizado fuertes cordones de Policía ante la Embajada y Consulado británicos. También se habían establecido servicios de orden cerca de las Embajadas de los países sancionistas. Manifestaciones de jóvenes recorrieron las calles enarbolando banderas y reclamando que fueran colocadas en los establecimientos banderas italianas.

El discurso de Mussolini ha durado unos 16 minutos y fué pronunciado con potente y emocionada voz. Muchos de los párrafos fueron acogidos con enormes ovaciones.

Cuando dijo que Etiopía es Italia, la impresión y entusiasmo fueron enormes. La voz del Duce era velada por la emoción.

MADRID.—Esta noche, en la Casa de Italia, se celebró por la colonia italiana una movilización para conmemorar la conquista de Addis Abeba. Los italianos lucían camisas negras. El embajador resaltó la victoria conseguida por las tropas de Italia en Etiopía.

El ex director de Seguridad señor Fernández Mato hace unas manifestaciones acerca del caso del señor Pardo Reina

Madrid, 5.—12 noche

El señor Fernández Mato, ex-director de Seguridad, hablando sobre el caso relatado en los periódicos del señor Pardo Reina, dijo que mientras él fué subdirector de Seguridad no tuvo relación con él ni directa ni indirectamente. Con mi conocimiento no recibí cantidad alguna por confidencia, pero yo no puedo responder si colaborando con algún organismo de la Dirección general de Seguridad recibí dinero alguno, cosa que, repito, yo desconozco.

Hablando del señor Caravilla, dijo el señor Fernández Mato: Al agente de segunda clase del Cuerpo de Investigación y Vigilancia don Julián Caravilla del Barrio le fué instruido un expediente disciplinario de responsabilidad, por orden mía en funciones de director de la General de Seguridad, en el mes de agosto último. Originaron estas actuaciones la negativa reiterada del indicado funcionario a declarar quién era el autor de las obras "El Enemigo" y "El Comunismo en España", dando a entender que lo sabía. La Dirección de Seguridad consideró un legítimo deber el descubrir la paternidad de unos trabajos hechos a base de secretos profesionales que nunca debieron de ser divulgados por funcionarios que los poseían en virtud del cargo. Por ello y ante la contumacia de la negativa a manifestar quién fuera el autor, lo que implicaba una reiterada y grave desobediencia a los mandatos de la Superioridad, se le formuló el oportuno pliego de cargos, los que, lejos de ser desvirtuados y de oponer a ellos razón o motivos que extinguieran tan grave responsabilidad, fueron agravados con unas manifestaciones del encartado de menosprecio y de consideración a elevadas personalidades del régimen, entre otras, la del propio ministro de la Gobernación, a la sazón don Manuel Portela Valladares, a la que estima que por su carácter de masón, así como los marxistas, son ca-

paces de llegar incluso al asesinato de sus enemigos políticos.

Todo esto, unido a las infracciones reglamentarias que en el expediente se comprobaban, no hicieron vacilar al instructor en proponer y a mí en aceptar, como justa e imprescindible la separación definitiva del encartado agente señor Caravilla, siguiéndose el procedimiento con acuciosidad y rapidez tales que a la propuesta no siguió más que un período de seis días en convertirla en realidad de expulsión, informada en ese sentido por la Junta Superior de Policía por iniciativa explicada de su presidente el ministro señor Portela Valladares en 16 de septiembre pasado. Y si siempre una sanción de esta dureza y de este alcance contrasta íntimamente a los que se ven en el inexcusable deber de imponerla, en este caso concreto mi pesadumbre fué ampliamente compensada por la satisfacción personal de haber prestado un buen servicio a la República, apartando del mecanismo delicado de la Policía del Estado a uno de los más tenaces enemigos del régimen.

Lo que dice la Prensa madrileña

Madrid, 5.—Varias horas

El Liberal, refiriéndose a los bulos y patrañas que se hacen circular, dice que la República es la razón pero también la fuerza para hacer a la razón triunfar. Y añade:

"Lo que necesita, repetimos, y no nos cansaremos de decirlo, es que los republicanos y sus afines no lo perturben, dejándose arrastrar a resoluciones extremas por bulos alarmistas."

Lo menos que la República puede pedir a los suyos es serenidad, valor cívico, prevención contra las maniobras del enemigo. Este, reconociendo su impotencia, se lo promete todo de la sorpresa que pueda causar en el ánimo de los republicanos y en el terror que pueda producir en la masa neutra."

Política, al aludir a las elecciones de Cuenca, dice que nuevamente ha sido vencido el fascismo. "Con sus cabezillas en la cárcel—agrega—o en el escaso parlamentarismo, el fascismo no tiene en España la menor posibilidad de arraigo."

Declarado fuera de la ley, tendrá en España la vida corta. El pueblo lo ha repudiado en las urnas, el Gobierno lo combate con medidas pertinentes y energéticas. Que nadie le preste incoherente aliento con inoportunas respuestas a provocaciones estúpidas y el fascismo, artificialmente creado por una casta social que ve condenadas a muerte sus privilegios, será dentro de muy poco asfixiado y deshecho."

El Socialista declara que las alarmas no benefician la causa del Frente Popular.

Este no puede vivir exclusivamente—añade—de su triunfo del 16 de febrero. Necesita para llevar a feliz término su obra, renovar aquella victoria cada 24 horas; de otra manera corre riesgo de malograrse. Malo es que rumores tan absurdos como el de ayer puedan, no ya sólo prender sino multiplicarse. Péssimo. Implica ello no sólo una total ausencia de ánimo sino también una lamentable regresión a épocas de ineducación política que tenemos derecho a creer perfectamente superadas. Detrás de cada rumor, acecha un peligro y en cada alteración de orden público, una merma del prestigio y la fortaleza del Frente Popular. ¿Puede haber algo más disparatado que el rumor?—ya lo hemos visto:—la estúpida credulidad."

Ahora dice: "El resultado de las elecciones francesas no es el Soviet en Francia. Ni siquiera un ensayo de marxismo que convierta a Francia en satélite de Rusia. Nada de eso. ¿Qué es entonces ese crecimiento intenso hacia la izquierda?"

"Ahora se lo contesta con firmeza: "Un ensayo de política internacional, monetaria, económica y social."

Francia va a entregarse a esta política y nosotros debemos estar muy atentos. Pero este panorama está lleno de incógnitas. El socialismo se ha mostrado inflacionista y devaluador. ¿Lo será desde el Poder? El socialismo, en el conflicto italo-etiope, es sancionista, lo cual le acerca a Inglaterra, pero en cuestión de Renania está contra Alemania, pensando quizá en que es el modo mejor de estar con Rusia, pero al estar contra Alemania se distancia de Inglaterra. ¿Cómo conjugará ambas posiciones?"

MANANA CINEMA SOCIAL

La superproducción Warner Bros

Una mujer de su casa

Por las grandes estrellas BETTE DAVIS GEORGE BRENT ANN DVORAK Una grandiosa comedia dramática que hará las delicias de todos y en especial del público femenino. HABLADA EN ESPAÑOL

Si prevalece la línea general de su ideología, el marxismo francés, al gobernar, habrá de mirar con recelo a Italia y a Alemania a la vez. Pero hasta dónde llevarán los recelos y dónde podrá buscar y encontrar los apoyos?"

De modo que no es el Soviet, pero... Por si pecan de poca sensación los días que vivimos, hé aquí que la victoria del Frente Popular al otro lado del Pirineo añade una sensación más. Francia ha tenido siempre un tesoro grande de patriotismo y es de esperar que la trinidad victoriosa de Daladier-Blum-Thoez no lo desmintiera y lo use. No sería despreciable para nosotros la lección."

El Debate, sobre las elecciones francesas dice:

"Los diputados elegidos con etiquetas del Frente Popular francés serán en la Cámara elegida el domingo 384, número algo superior a las minorías que ordinariamente obtuvo el cartel de izquierdas en la Cámara de 1932. En teoría, pues, el Frente Popular ha conseguido mayor número de puestos que en las elecciones anteriores. ¿Pero será la misma en la práctica, entendiendo así la formación de un instrumento de Gobierno homogéneo, sólido y constante? Nadie lo cree ni probablemente el mismo León Blum—recuérdese el texto del otro día—, reclamando el Poder cuando casi no estaba terminado el escrutinio."

No publica artículo de fondo.

A B C: La portada de hoy se titula: "La fiesta nacional del pueblo alemán", y sólo se ve el gran espacio gráfico ocupado totalmente por bustos de muchachos con el brazo extendido al que mira, en saludo fascista. No publica editorial.

Claridad dedica el artículo de fondo al balance de su primer mes de publicación diaria. Se congratula de su labor que promete mejorar cada día.

El Siglo Futuro trata del momento internacional y estima que los últimos acontecimientos de Egipto unidos a los de Etiopía, van a señalar una nueva fecha en el futuro del Mediterráneo Oriental.

Ya, refiriéndose al discurso de Prieto dice que es notoria la mortificación que el tono y la tesis del ministro de Obras Públicas ha venido a producir en el sector avanzado del marxismo.

Los marxistas siguen su ruta. No sólo no hallan resistencia sino que encuentran una fácil y cómoda colaboración.

Informaciones enjuicia la labor del Gobierno y dice que todo su programa va como de Herodes a Pilatos; de la prisa a la pausa. Este estira y adoja, produce un desequilibrio insostenible.

En ese tejer y destejer los problemas no se resuelven sino a medias, que es una manera de complicar.

Crímenes, accidentes y desgracias

CHOQUE DE VEHICULOS

MADRID.—En el paseo del Cisne chocaron esta mañana dos automóviles, conducido uno de ellos por José Rodríguez Larrosa y ocupado por don Roberto Escribano Iglesias, diputado a Cortes de Izquierda Republicana y por su hermano Luis.

Todos sufrieron lesiones de pronóstico reservado.

Se les prestó asistencia en la Casa de Socorro de Chamberí y después pasaron a sus respectivos domicilios. El conductor del otro coche, resultó ileso.

DETENIDO CUANDO INTENTABA COBRAR UN CHEQUE FALSO

MADRID.—En los Previsores del Porvenir se presentó hoy para hacer efectivo el cobro de un cheque de cincuenta mil pesetas a nombre de J. Martín García, un individuo que inspiró sospechas.

Avistados unos agentes de Policía se presentaron en las mencionadas oficinas e interrogaron al individuo, acabando por comprobar que el cheque estaba falsificado.

Detenido el sujeto y trasladado a Dirección de Seguridad, fué registrado, encontrándole varios papeles con la firma, también falsificada, de J. Martín García.

Con el atestado correspondiente y las pruebas en cuestión, ha sido puesto a disposición del Juzgado de guardia.

El individuo resultó llamarse Manuel Pardo Ortega, de 29 años, con domicilio en la calle de Covarrubias, número uno.

NISO GRAVEMENTE HERIDO

AVILA.—En Pedro Rodríguez, un niño de ocho años, Casimiro Pintado, se subió a la trasera de una camioneta.

Tuvo la desgracia de caerse y se fracturó la base del cráneo.

Fué hospitalizado en estado gravísimo.

UNA BATALLA CAMPAL

SANTA CRUZ DE TENERIFE.—En Grimald, al Sur de la isla, se originó una batalla campal entre varios individuos, resultando dos de ellos graves.

La causa fué el cantar uno de los reunidos canciones que molestaron a otros, por lo que todos se dividieron en dos bandos y se enzarzaron en una pelea enorme.

DOS MUERTOS EN ACCIDENTES

EL FERROL.—Cuando trabajaban en una finca de nueva construc-

Diversas notas políticas y parlamentarias

Madrid, 5.—Varias horas

EL ADELANTO DE LAS OPERACIONES PARA LA ELECCION DE JEFE DEL ESTADO

El acuerdo del Consejo de ministros relativo al adelanto en unas horas de las operaciones para la elección del presidente de la República, afecta a todas ellas o sea que al decidirse que la elección tenga lugar a las diez de la mañana del domingo, se adelantan las operaciones preliminares que han de desarrollarse el sábado. Estas tendrán lugar a las diez de la mañana, en lugar de las siete de la tarde.

La promesa del señor Azaña ante las Cortes será el lunes, a las once de la mañana.

GESTIONES DE ELEMENTOS VIZCAINOS

Los diputados a Cortes por Bilbao, señores Prieto, Ruiz Funes y Aguirre, acompañados de una Comisión de alcaldes y representantes de sociedades obreras de Vizcaya, se entrevistaron con el señor Azaña y los ministros, para hablarles de la construcción, por una empresa bilbaína, de tubos de cemento, para el Canal de Lozoya, de la construcción de un barco petrolero para la Campa, y de la ley de comunicaciones marítimas.

Los dos primeros puntos tienden a resolver el paro obrero existente en Vizcaya.

Los comisionados recibieron buenas impresiones y esperan que, con arreglo a sus aspiraciones, se de satisfacción a sus peticiones.

NOTA DEL PARTIDO ECONOMICO PATRONAL

El partido Económico Patronal Español ha enviado una nota a los periódicos en la que aclara que no pertenecía a la entidad una nota dada a la Prensa en que se disponía que se cerrara el dos de mayo. El partido económico aconseja a sus directivos se pongan de acuerdo para el día que designen cerrar el comercio, aunque sólo sea una hora y organizar una manifestación patronal que entregue a los Poderes públicos unas conclusiones mínimas de aspiraciones de la clase.

LOS PROYECTOS LEIDOS EN LA CAMARA

El ministro de la Guerra leyó en las Cortes un proyecto de ley concediendo pensiones a los jefes y oficiales que han realizado obras, estudios e inventos que redundan en beneficio del Ejército.

También leyó el de creación de la Guardia Presidencial, cuyos términos son ya conocidos.

El ministro de Obras Públicas ha presentado a la Cámara un proyecto de ley aprobando el plan general de obras para los accesos y extrarradio de Madrid, cuya ejecución se llevará a efecto en el plazo de seis años, a partir de junio de 1936. Se conceden créditos por la suma de 90 millones de pesetas. Se prevé un gasto de siete millones quinientos mil pesetas para el segundo semestre del año actual. 15 millones como anualidad para cada uno de los años 1937 a 1941, y 7.500.000 pesetas para la anualidad de 1942. El plan se divide en nueve grupos y se detallan los itinerarios y obras a realizar.

El ministro del Trabajo leyó un proyecto de ley sobre Jurados Mixtos, cuya parte dispositiva dice que quedan derogadas la ley de 16 de julio de 1935 y las disposiciones complementarias y se restablece en su vigor la ley de 27 de noviembre de 1931.

EL SEÑOR DOMINGO NIEGA QUE VAYA A OCUPAR LA EMBAJADA DE PARIS

El ministro de Instrucción Pública fué preguntado esta noche si era cierta la noticia de su designación para la Embajada de París. Don Marcelino Domingo negó terminantemente que fuera a ocupar ese puesto. MI deber es permanecer en España.

Como se le hablase de los cambios que se han verificado en la política francesa, se mostró conforme con esta afirmación y agregó que el presentaría los cambios de la política nacional.

DICE EL SEÑOR JIMENEZ ASUA

El presidente de las Cortes dio cuenta de unos dictámenes de incompatibilidad que irán en la sesión de mañana y es posible que se trate también de la pregunta que hoy intentó formular el señor Gamazo, sobre los sucesos ocurridos en Madrid.

EL REINGRESO DE LOS MILITARES CATALANES

La minoría de la Esquerra ha presentado una proposición pidiendo el reingreso en el ejército de todos los militares que estuvieron al lado de la Generalidad en la noche del 6 de octubre.

ción, al fabricarse en primer cuerpo de la misma, en el pueblo de La Puebla, se desplomó un tablón que alcanzó a David Lago García, de veintiocho años, Arturo Carnero Losada, de 31 años y Eugenio Martínez Cobos, de 21 con tan mala fortuna, que los dos primeros murieron por consecuencia de las heridas sufridas en la cabeza, y el último sufrió heridas en ambas piernas.

Teatro Moderno

HOY MIERCOLES

A las 5, 7'15 y 10'30

GRANDIOSO ESTRENO

La superproducción

Noche de Mayo

por la bellísima KATE DE NAGY con FERNAN GRAVEY y LUCIEN BAROUX

Un film agradable, gracioso y romántico, realizado con gusto exquisito

El fausto y esplendor de la Corte de Viena, bajo el reinado de la Emperatriz María Teresa de Austria. Una puesta en escena sumptuosa, trajes de brillante riqueza con un argumento en el que impera la simpatía y el buen humor

NO DEJE DE VERLA

Recauchutados R. O. L. de San Sebastián

NECESITA buen representante para esta provincia

Condiciones muy ventajosas. Dirigirse con referencias Apartado 69.-San Sebastián

KALEIDOSKOPIO MUNDIAL

¿Cómo será el mundo en el año 2036?

LO QUE OPINAN UN SABIO, UN AVIADOR Y UN OFICIAL DE MARINA

H. G. WELLE el prodigioso y fantástico novelista inglés, acaba de lanzar al mercado cinematográfico una gran película titulada "La vida futura" y que como su título indica es una visión más o menos acertada de lo que será el porvenir. Con este motivo se han suscitado otra vez cábalas y comentarios sobre lo que será dentro de cien años el mundo en que vivimos. Hay opiniones para todos los gustos desde el que dice que para esa época todos los niños vendrán al mundo con gafas puestas y con novias—cosa que no nos extraña nada, pues hoy las ciencias adelantan que es una barbaridad—, hasta el que se imagina que para el año 2036 andaremos todos a cuatro patas por ser cosa más cómoda y natural según se van poniendo los asuntos.

¿Qué piensan los sabios y los técnicos del porvenir? ¿Cómo se lo imaginan? "Morning Post de Londres publica una curiosa encuesta de lo que destacamos opiniones de un sabio, de un aviador y de un oficial de la marina.

Según el sabio dentro de cien años, viviremos en ciudades donde no habrá más que lumaredas. Será la época de las industrias basadas en la explotación del átomo, de las clínicas de control sexual, de las oficinas de informes sobre la herencia, de los tribunales que nos condenarán según nuestra utilidad social al rejuvenecimiento químico, o a la muerte natural. Todos los recursos mundiales de petróleo habrán sido agotados y el carburante será sacado del carbón.

Si el carbón recuperara su importancia, el hierro por el contrario perderá la suya. Será reemplazado en la mayra de los casos por metales más ligeros tales como el aluminio. Se construirán muebles de aluminio, de corcho y de asbesto.

La madera y el vidrio serán reemplazados por materias sintéticas. Nuestros vestidos serán de celulosas y no habrá lavaderos puesto que no habrá más que tirar un vestido y coger otro.

La alimentación no será servida en pilóridas ni sellos porque las sustancias químicas no pueden dar una energía suficiente a la máquina humana. Por el contrario los campos serán muy diferentes a nuestros campos actuales porque nuestros granos habrán sido reemplazados por otros granos obtenidos científicamente. Las razas de los animales domésticos serán mejoradas, no habrá insectos fastidiosos y tal vez llegue a mejorarse la raza humana.

El aviador por su parte dice que hay que esperarse que dentro de cien años no habrá más que fuerzas aéreas militares, porque si el camino recorrido indica el del porvenir, la amenaza terrible que constituye el arma aérea acabará haciendo de la aviación la duena del hombre y las naciones que hagan la guerra se aniquilarán mutuamente.

Y para terminar reproduciremos una visión un poco fantástica del porvenir, según un oficial de la Marina:

"He aquí las luces rojas. El timbre me indica que nos aproximamos a la "plancha" que eleva el lecho del Atlántico a lo largo de las costas europeas. Doy algunas órdenes y descendo.

"Cortamos la corriente transmitida por las ondas de la T. S. H. y ponemos en marcha nuestras máquinas. En algunos instantes el navío está bajo el agua. Un cable nos indica la dirección que tenemos que seguir. Entramos en el canal número 3 que nos conducirá al puerto número 3 el cual se encuentra bajo las colinas del país de Gales. Allí es donde desembarcarán los pasajeros y descargaremos las mercancías, cargando otras nuevas con destino a América".

"Ya hace muchos años que cada buque debe protegerse a sí mismo. En efecto, cuando los navíos se agrupan a fin de resistir los ataques de los submarinos presentan un blanco demasiado fácil para los aviones. Al presente desde que nuestros instrumentos nos anuncian la proximidad de un peligro nos sumergimos profundamente para no ser vistos desde arriba. Naturalmente vamos armados pero no con cañones como en otro tiempo. Tenemos dos proyectores de rayos Z cuyos rayos son inofensivos para el hombre pero que desarrollan un tal calor al contacto de los metales que éstos se disgregan.

"Las variaciones meteorológicas no desempeñan ningún papel. Si el mar está tumultuoso no tenemos más que sumergirnos. Cuando hace buen

tiempo nos deslizamos sobre las superficies de las aguas".

"Ahí ya está aquí la luz blanca. Entramos en el puerto número 3. Las cinco mil toneladas de trigo que traemos serán descargadas y dirigidas hacia los depósitos blindados".

"Nada más, ni nada menos! como dice el sabio Ortega. Según las tres opiniones que acabamos de ver, dentro de cien años la vida será muy bonita, tan bonita que si fueran verdad las teorías de los teósofos sobre la reencarnación era cosa de pedir—cuando nos vayamos al Mas Allá— un billete de ida y vuelta. Si, porque de otro modo no estamos muy seguros de poder ver las estupendas cosas que nos anuncian para el año 2.036

COLLECTOR

La suscripción para el paro obrero

DONATIVOS HECHOS AYER

En la Depositaria municipal: ...
Don Ambrosio Común 100

En la Administración de LA RIOJA:
D. Matilde Ortigosa, Vda. de Polo 50
D. Juan Bautista Polo 25

Incluidas estas cantidades, la recaudación total hasta hoy es de 37.961 pesetas.

Continúa abierta la suscripción en la Depositaria del Excmo. Ayuntamiento, Casa Garrigosa, LA RIOJA y en todas las entidades bancarias de la ciudad.

CUENTA DE GASTOS

Durante la semana última, días 27 de abril a dos de mayo, ambos inclusive, han sido extraídos de la Bolsa de Trabajo, con el debido control de la comisión designada al efecto y para rendir trabajo en las distintas obras acordadas por el excelentísimo Ayuntamiento y representación de las fuerzas vivas, con cargo a los fondos obtenidos por suscripción abierta a este efecto, 194 obreros, cuyos jornales satisfechos han importado la suma de 5.003'75 pesetas.

Todos los comprobantes se hallan en la Alcaldía a disposición de cuantas personas deseen examinarlos.

De la Alcaldía

Por el señor alcalde don Basilio Gurrea nos han sido facilitadas las siguientes notas:

Por el jefe del servicio me ha sido dado conocimiento de que en estos últimos días y en distintas zonas de la capital han sido rotas a pedradas gran cantidad de bombillas del alumbrado público, con el consiguiente deterioro y rotura de pantallas y soportes.

Veo con el mayor desagrado que la reptición de los hechos, después de mis advertencias anteriores, acusa una perversidad de instintos, a la que es necesario poner coto con medidas energéticas, y a este fin me permito nuevamente solicitar la ayuda de todos los vecinos, para que en ningún caso puedan quedar sin sancionar, con el consiguiente castigo de los autores, hechos de esta naturaleza.

En la mañana de hoy he sancionado un gran número de denuncias por distintas faltas, y entre ellas una por expendir leche aguada a la que he aplicado el máximo de multa, además de ordenar la inscripción del denunciado en la pizarra para conocimiento de todos.

También he extremado el rigor, que en lo sucesivo haré llegar al límite en aquellas denuncias en que a la falta va unida la desobediencia o irrespetuosidad al guardia denunciante.

Los obreros ciegos riojanos necesitan un gerente

En unos seis años, esta Asociación, que se dedica a confeccionar redes de alambre para las botellas de vino de Rioja, ha distribuido más de catorce mil pesetas a sus obreros ciegos.

Su funcionamiento es sencillísimo. Su archivo y sus libros están abiertos cordialmente a quien quiera examinarlos. Ha ido formando un pequeño capital, para permitirle la compra de alambre por sus propios medios, sin recurrir a ninguna ayuda económica, lo cual ha conseguido ya casi del todo. La época de crisis actual restringe el consumo de los vinos finos alambreados. Ello mismo da origen también a una competencia en los precios de las redes que mengua la remuneración sacada por los ciegos de su trabajo, en un 30 por ciento aproximadamente.

Efectivamente, la Asociación se limita a administrar la labor de los ciegos, llevando sus sucesivos gerentes su contabilidad gratuitamente, con el fin de dejar a los obreros ciegos el beneficio íntegro de su trabajo.

Recurrir hoy a la Prensa en solicitud de una persona altruista, de solvencia moral, que quiera dedicar en Logroño un par de horas semanales, escasamen-

Viaje a Madrid a San Isidro

EN UN MAGNIFICO COCHE

Salida de Logroño, el día 15, a las dos de la mañana y saliendo de Madrid el día 18, a las dos de la tarde. Precio del viaje, 25 Ptas. ida y vuelta. Informes, Café Suizo y Bar España (frente al Teatro Bretón)

NOTA.—De no completarse el coche se suspende el viaje.

ANTES DE COMPRAR SUS ZAPATOS VEA LAS NOVEDADES QUE PRESENTA LA ACREDITADA ZAPATERIA

Calzados GARNACHO

SUCESOR DE "EL PELICANO"

te, a llevar los apuntes y pagar a los ciegos. No necesita almacén ni desembolsar dinero propio. Su único pago será la íntima satisfacción de procurar unos cientos de pesetas mensuales a los varios ciegos que, desde Badarán o Torrecilla hasta Arnedo, no tienen otro oficio ni han ganado otro dinero en su vida.

Dar trabajo al pobre y al desocupado es la mejor orientación de la caridad. Lograrlo, tratándose de ciegos, era más difícil. Seis años han demostrado su eficacia.

Ahora necesita un nuevo gerente. Dirigirse a la Administración de LA RIOJA.

Trátase de obreros ciegos, agrupados en cooperativa de producción, que viven ocupados trabajando. Si carecen de un administrador benévolo, volverán todos a su ocio espantoso y varios de ellos a la mendicidad.

TEATROS Y CINES

Con bastante concurrencia en la vermouth y una nutridísima entrada en la función de noche, hizo ayer sus actuaciones, en el Bretón, la compañía lírica andaluza de Estrellita Castro, en la que figuran el cantador Niño de Utrera, el tocador de guitarra Niño de Sabicas y la bailarina María Manuela, notables artistas del género flamenco.

La obra puesta en escena "Ana María" (La marquesa gitana), de Fernández de Córdoba y Sánchez de León, sirve, con un asunto trivial y un diálogo suelto y gracioso, el propósito de dar ocasión a las intervenciones flamequísimas de Estrellita Castro y los demás mencionados artistas, a quienes se dedicaron grandes ovaciones.

De los actores se señaló por la justeza y discreción Antonio Molero. En la función de la noche hubo un brillante añadido. Fué la actuación personal de Adelina Nájera, cantante palésana, que en la obra tenía papel y que, a petición del público, interpretó unas jotas y la canción flamenca "No te quiero, gitano", logrando un éxito extraordinario.

La compañía anunciada para debutar el día 8, no vendrá. Ha sido la causa no haber recibido autorización para el estreno de "Nuestra Natacha", de Casona.

Como de las tres obras que iban a ser estrenadas era esta la de mayor interés, la Empresa de los teatros consideró, con acierto, esta contrariedad motivo suficiente para rescindir el contrato.

En el Logroñés se dió ayer el anunciado programa de cine que satisfizo al público, bastante numeroso por cierto.

Hoy habrá espectáculo cinematográfico en el Moderno con un programa a base de una cinta titulada "Noche de mayo", de la que son primeros intérpretes la notable artista Kate de Nagy, vista siempre en buenas producciones; Leonard Gravey y Lucien Baroux. La película ofrece un asunto sugestivo y una presentación fastuosísima. El programa se completará con cintas selectas.—C. M. C.

Semana de Higiene de la Alimentación

Durante los días 25 al 30 de mayo actual, se celebrará en Madrid la Primera Semana de Higiene de la Alimentación, en la que colaborarán los más prestigiosos especialistas en esta rama de la Ciencia.

Constará de dos Secciones: Una puramente científica, de ponencias y comunicaciones sujetas a discusión, y otra vulgarizadora, de conferencias, en Centros culturales, con interesantes proyecciones cinematográficas.

Los Médicos, Farmacéuticos, Veterinarios, Laboratorios y demás profesiones a quienes interesen los problemas relacionados con la alimentación, podrán solicitar detalles de la Secretaría General, instalada en la calle de Sagasta, 3, pral. Madrid.

LABORATORIOS LIMORTI

Comunica a sus clientes y amigos que han quedado cerrados sus Laboratorios de Once de Junio, número 3, por traslado a la calle de la República, número 116, cuya apertura se anunciará oportunamente

Los exámenes en los Institutos elementales de Segunda Enseñanza

Madrid, 5.—10 n.

La "Gaceta" de hoy, martes publica el siguiente decreto:

Artículo 1.º Los alumnos oficiales de los Institutos elementales se examinarán en igual forma que la establecida para los de Institutos nacionales, debiendo formar parte de la Junta de Profesores o de los Tribunales un Catedrático numerario, por lo menos, de cada una de las Secciones de Ciencias y Letras.

Artículo 2.º Del Tribunal de exámenes de ingreso en los Institutos elementales formará parte, por lo menos, un Catedrático numerario.

Artículo 3.º Los exámenes, tanto de ingreso como de alumnos oficiales, se celebrarán en los Institutos elementales del 20 al 30 de mayo próximo.

Artículo 4.º El Ministerio de Instrucción pública designará en cada caso los Catedráticos numerarios que hayan de trasladarse a los Centros donde deban verificarse los exámenes. Dichos Catedráticos percibirán del Instituto a que pertenezcan los gastos de locomoción y dietas que reglamentariamente devenguen, con cargo a los fondos que deban ingresar en la Junta Económica central, deduciendo del correspondiente ingreso las cantidades que abonen por este concepto.

Artículo 5.º Los Institutos nacionales a los que no estén afectos por lo menos un Catedrático numerario de Ciencias y otro de Letras se someterán para el examen de sus alumnos oficiales, de ingreso y libres, si los tuvieran, a las normas que establece el presente Decreto.

En estos Institutos los exámenes de alumnos oficiales, de ingreso y libres se efectuarán del 20 de mayo al 15 de junio.

Artículo 6.º Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan a lo establecido en el presente Decreto.

Avisos y Noticias

En el día de ayer, saliendo por la mañana y regresando por la noche, realizaron una excursión a Roncesvalles los alumnos del quinto año del Instituto de Segunda Enseñanza, acompañados de algunos de sus profesores.

El sábado pasado, los del cuarto curso realizaron otra a Burgos, y el mismo día los de sexto otra a San Sebastián.

Dado el número de alumnos oficiales de cada curso, en cada excursión se utilizaron cuatro autocars. Los estudiantes regresaron de todas ellas satisfechísimos.

Círculo La Amistad

Se pone en conocimiento de los señores socios que en poder del señor conserje se halla el álbum de firmas, la lista para el banquete y todo lo que se relaciona con el homenaje que este mes se ha de hacer al ex-conserje del Círculo, don Jesús González.

LA DIRECTIVA

Moto se vende

Vara de Rey, 20. Garage.

Se ha publicado el traslado del jefe de Negociado de tercera clase, con el haber anual de 6.000 pesetas, don Enrique Prats Preval, de la Estafeta de Correos de Santo Domingo de la Calzada (Logroño), a la de Quesada (Linares). Plazo posesorio, ocho días. Peticionario número 1.

Un vestido elegante y por poquísimo dinero en Tejidos EL AHORRO. Portales 98.

V. Infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Bretón Herreros, 12

Servicios combinados de autos

Logroño -- Soria -- Madrid

Salida de Logroño a las 10. Para en Soria de 1 a 2. Llega Madrid 7 tarde. Sale Madrid a las 8. Para en Soria de 2 a 3. Llega a Logroño 7 tarde. Billetes: Logroño, Admón. de Juan Martínez. Madrid, Francisco Giner, 15

Hoy, a las doce, en la capilla del Colegio de San José, de la calle de Zurbano, se verificará la boda de la encantadora señorita Carmen Juana Sáenz de Valleruela y Apellániz, hija del finado exaltado de esta capital, don Félix, y don Ignacio Soler de la Riva, hijo del banquero y propietario de Barcelona del mismo nombre y sobrino de nuestro querido amigo el banquero de esta ciudad don Joaquín Herrero.

Ayer inscribieron su matrimonio en el Registro Civil, firmando el acta el padre del novio y el hermano de la novia el industrial don Jesús.

Reciban nuestra enhorabuena la enamorada pareja y sus familias.

C. Benito Rodríguez

ESPECIALISTA. — REUMATISMO. DIABETES. — ALMORRANAS. VARICES. — ULCERAS.

Curación radical sin operación

Consulta: Martes y viernes, de 10 a 2

ONCE DE JUNIO, 2, 1.º

D. AZPEITIA CIRUGIA GENERAL

Bretón Herreros, 5, 2.º. Teléf. 17-50

Aceite purísimo de Hígado de Bacalao muy rico en Vitaminas. FARMACIA DR. PERUCHA.

En el Gobierno civil se ha recibido el plano y condiciones de instalación de calefacción en el Instituto de Segunda Enseñanza de esta capital, siendo el presupuesto de contrata el de 53.687'20 pesetas. Para dicha instalación se admitirán proposiciones, optando a la subasta hasta el día 21 de este mes inclusive.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

SE ARRIENDA GARAGE PEQUEÑO

en Transversal Carretera Villamediana. Informes. Oficinas de H. Bergasa.

En virtud del acuerdo ministerial de 24 de abril último declarando desierta la subasta celebrada el día 2 del mismo mes para la adjudicación de las obras de nueva planta, con destino a Escuela unitaria de asistencia mixta en Gimileo, esta Dirección general ha señalado el día 29 de los corrientes, a las once horas, para que tenga lugar un nuevo remate.

Dicho acto se verificará en este Ministerio con arreglo al presupuesto fijado, fianza provisional señalada y demás condiciones establecidas en el anuncio inserto en la "Gaceta" del 6 de marzo.

CRISTALES Peñalba

GALLARZA, 3. TELEFONO 1182 LOGROÑO

PLANCHADORA se necesita en Confecciones de Enrique Carrillo, Avenida de Colón, 26.

Cisco herrej sin tufo Vara de Rey, 25. Espartero, 16. Teléfonos 1054 y 1830

Con fecha 30 de abril se ha acordado en el expediente de jubilación de don Amalio Calvo Gil, secretario del Ayuntamiento de Calahorra, el siguiente prorrateo, con arreglo a los 4/5 del sueldo de 7.500 pesetas anuales:

El Ayuntamiento de Herramélluri abonará mensualmente 16'17 pesetas; el de Grañón, 54'33, y el de Calahorra, 429'45.

El Ayuntamiento de Calahorra será el encargado de abonar al interesado el importe íntegro de su pensión mensual o jubilación, recaudando para ello de las demás Corporaciones contribuyentes las cantidades que les ha correspondido.

Hermanitas de los Pobres

En esta iglesia de las Hermanitas de los Pobres se celebrará el ejercicio de las Cuarenta Horas durante los días 7, 8 y 9 del mes actual, con los cultos siguientes:

Por la mañana, durante los tres días, se celebrará la Santa Misa a las siete de la mañana, exponiendo a S. D. M.

Por la tarde, a las cinco, se rezará la Estación, Rosario, ejercicio de las Cuarenta Horas, predicando los tres días DON ANGEL USOZ.

Estos cultos los costean doña Luz Sáenz de Bueno, los señores de Gutiérrez y los señores de Garrido.

Medias, Fajas, Guantes, Lanas, Calcetines

PRECIOS BARATISIMOS

LACALZADA

Sagasta, 25, y Gallarza, 17.

Por cada 25 céntimos de compra, se regalan los cupones LA ACCION, para preciosos regalos.

MALTARINA

asegura el bienestar de su hijo y garantiza la tranquilidad de usted.

De venta en Farmacias, Droguerías y Casa Piazele

Con una concurrencia muy numerosa se verificó ayer el entierro de la joven María Pascual Redondo.

Presidieron el duelo su padre, don Isidoro, sus hermanos, su tío, don Nicasio Pascual y otros parientes, a los que seguía el cortejo, en el que estaban representados todos los sectores sociales.

Sobre el féretro habían sido colocadas varias coronas de flores, con sentidas dedicatorias de la familia, a la que reiteramos nuestro pésame.

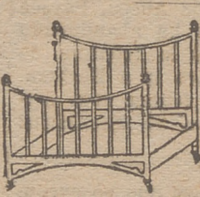
Viaje a Madrid a San Isidro

Salida de Logroño, el día 14, a las diez de la mañana, para regresar saliendo de Madrid el día 19 a las tres de la tarde en un magnífico coche. PRECIOS ECONOMICOS

Informes: "Café Bar Correos", Teléfono 1293.

Un traje bien confeccionado, puede llevarlo vistiéndose en Tejidos EL AHORRO. Portales, 98.

Han sido ascendidos a porteros terceros, don Jorge V. Gómez Alcalde, que presta sus servicios en la Sección de Estadística de Logroño, y don Simón Vozmediano Vargas, del Instituto de esta capital. Enhorabuena.



MUEBLES BARATOS

ANTA

Portales, 46

Ha sido nombrado maestro interino de Autol don Alejandro Nalda Bretón, quien deberá recoger su nombramiento en el término de seis días en la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Logroño, entendiéndose que de no hacerlo así renuncia a aquel.

MUEBLES Baratos

Almacenes de JOSE RENCUREL

Once de Junio, 5. Teléfono 2177.

Junto a la Viuda de Solano

J. Aguirre Azcarate

Médico director de la Casa de Socorro

RAZGANTA — NARIZ Y OÍDO

ESBOZAGOSCOPIA. — Teléf. 171

Horas de consulta, de 10 a 1 y 3 a 5

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Aniceto Rodríguez Lasanta, de 43 años, albañil, de herida contusa en la región frontal, por golpe.

Agapito Domínguez Bastida, de 46 años, obrero, de contusión en región glútea y cabeza con ligera conmoción, por caída de una caballería.

Félix del Olmo Morales, de 30 años, obrero, domiciliado en Santo Domingo, de contusión con hematoma equimótico en ambos pómulos y gran equimosis en los ojos, por agresión el domingo último en San Vicente de la Sonsierra al ir a dormir en un albergue de transeúntes, por si había molestado a otros que allí pernoctaban al reducirles el sitio.

URBINA

Pulmón Tuberculoso y no tuberculoso

Rayos X

m.villanueva, 2.ª. telef. 1712

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al cobro libramientos extendidos a nombre de don Eugenio Meiro, del jefe de Telégrafos, don Julián Alarcía, don Gregorio Coloma, don Melquíades Velilla, doña Concepción Jiménez, don Isidoro Foronda, don Julio Galarreta, don Ciríaco Ajamil, don José Peché, don José González y S. L. Julián Aperibay Hermanos.

Clínica dental GIL DIEZ

A CARGO DE PERSONAL APTO Y CAPACITADO

Con toda felicidad ha dado a luz un robusto niño doña Angeles Ruiz esposa del practicante don Alberto Gutiérrez.

Reciban nuestra enhorabuena los padres del nuevo logroñés, al que deseamos larga y feliz existencia.

CONSULTORIO PARA ENFERMEDADES DE LOS OJOS

del

Dr. Martínez Ariznavarreta

Fundado por el Dr. Castroviejo

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.

SALMERON, 30. LOGROÑO

Funeraria BERGER

no se presenta sin previo aviso

de los interesados

Del País Vasco

LOS CONFLICTOS SOCIALES

SAN SEBASTIAN.— Esta mañana se dio por terminada la huelga de los obreros cargadores y descargadores de los puertos de Pasajes y San Sebastián, que fué originada por solidaridad obrera con los de otros puertos.

Se iniciaron los trabajos normalmente. En la Delegación del Trabajo continúan las gestiones para resolver los conflictos de la fábrica Michelin y de la construcción.

En cuanto a los rumores de una huelga de los obreros madereros, no se han confirmado por ahora.

DEL GOBIERNO DE GUIPUZCOA

A mediodía recibió a los informadores al gobernador, a quienes dio cuenta de que le había visitado el alcalde de Rentería para manifestarle que esta mañana se habían parado obreros parados en varias obras, comenzando a trabajar espontáneamente y sin autorización.

Hubo necesidad de que acudieran fuerzas de Asalto de San Sebastián, que convencieron a los trabajadores de que debían abandonar el trabajo. Dijo el gobernador que había una serie de dificultades y que faltan algunos trámites para dar comienzo a las obras. Además, si ocurriese cualquier accidente de trabajo, podrían derivarse responsabilidades para el Ayuntamiento por no estar esas personas autorizadas para trabajar.

El alcalde le prometió que esta misma tarde habría obras para colocar a los parados.

EL PARO OBRERO

El alcalde señor Sastain, nos manifestó que se habían celebrado hoy dos juicios de administración por introducción fraudulenta de mercancías en la ciudad.

Recibió la visita del director del Asilo de Zorroaga.

Se reunirá la Comisión de Gobierno interior del Ayuntamiento para tratar acerca del nombramiento de la Comisión especial que ha de ponerse al habla con la representación de la Cámara de la Propiedad Urbana y con la Banca a fin de entablar conversaciones sobre la aplicación del acuerdo tomado sobre la contribución de los propietarios y la Banca en el remedio del paro obrero.

El alcalde dijo también que la comisión de Fomento había terminado su trabajo para abrir dos nuevas guardas escolares en el barrio de Loyola.

Las clases comenzarán inmediatamente.

SE DENUNCIA UNA ESTAFA DE DOS MILLONES DE FRANCO

En el Juzgado se ha presentado una denuncia por dos señoras de nacionalidad francesa contra una persona de Fuenterrabía por estafa de dos millones de francos.

La supuesta estafa se ha operado en un período de cuatro años en negocio de compra-venta de casas, ganado y joyas.

La denuncia de la estafa de dos millones de francos fué presentada por Natalia Salvat, viuda de Felle y su hija Enriqueta, de 24 años.

En 1931 llegaron a Fuenterrabía y hacían vida ostentosa, diciéndose emparentadas con la familia Borbón. El acusado logró la confianza de ambas, pasando a su servicio.

El hijo de un hostelería de Fuenterrabía, se llama Salvador Jauregui y parece que ha estado comprometido en la venta clandestina de tóxicos.

LA FALTA DE TRABAJO EN RENTERIA

Una comisión del Ayuntamiento de Rentería estuvo en la Diputación para tratar acerca de la continuación de un camino vecinal como medio de urgencia para hacer frente al problema del paro.

También estuvo una comisión de labradores, que le habló acerca de la modificación del proyecto urgente de la carretera de Lezo.

EL PRESIDENTE DE LA GESTORA A VITORIA

Recibió a mediodía a los periodistas el vicepresidente en funciones, señor Imaz, quien manifestó que el señor Licaga se encontraba en Vitoria, a donde fué para acudir a las reuniones del ferrocarril Vitoria-Mecolalde.

Luego se refirió al proyecto de ampliación de las oficinas de la Diputación en Madrid, y dijo que tienen que tratar sobre la cantidad a satisfacer.

Le ha visitado una Comisión de Rentería, con el alcalde, para hablar sobre la forma en que ha de remediarse la crisis de trabajo.

DOS HERMANOS, NACIONALISTAS, SON AGREDIDOS A TIROS, Y UNO DE ELLOS RESULTA GRAVEMENTE HERIDO

BILBAO.—Dicen de Gallarta que esta mañana, sobre las ocho, y cuando se dirigían al trabajo dos jóvenes hermanos apellidados Cortés, fueron agredidos a tiros por un grupo de individuos, en la carretera.

Uno de los hermanos Cortés, llamado Carlos, cayó al suelo herido, pues resultó alcanzado por tres balazos, uno en la frente, otro en un ojo y el tercero en el cuello.

El otro hermano resultó levemente herido en un dedo.

Inmediatamente de cometida la agresión, los autores de la misma huyeron.

El herido fué recogido por varios vecinos y trasladado al Hospital de Basurto, donde ingresó en grave estado.

El motivo de la agresión se considera que es por rivalidades políticas, pues Carlos Cortés es afiliado al Partido Nacionalista Vasco.

La Guardia civil, tan pronto como tuvo noticias del criminal atentado, comenzó a realizar diligencias para proceder a la detención de sus autores.

A la hora que telefonamos no se tienen noticias de que todavía se haya logrado hacerlo.

LA HUELGA DE LOS MARINOS MERCANTES HA TERMINADO

Esta mañana se han tenido noticias de que el conflicto que sostenían los marinos mercantes con los armadores iba a tener fin, por medio de una disposición que iba a dictar el ministro de Trabajo.

Confirmando estas noticias, al mediodía nos dió cuenta el gobernador de que el conflicto se había solucionado felizmente.

EN EL GOBIERNO CIVIL DE ALAVA

VITORIA.— El gobernador señor Navarro manifestó que había quedado solucionado satisfactoriamente el conflicto que sostenían los obreros de la Casa Ajuria, los cuales, como es sabido, tenían anunciada su salida a la huelga para uno de estos días.

El señor Navarro ha dicho, con relación a los sucesos ocurridos el día primero de mayo en Labastida, que el alcalde, señor Martínez Hidalgo, ha sido sometido a procedimiento judicial y separado de sus funciones de alcalde, como consecuencia de haberse ocupado una pistola sin la correspondiente licencia para su uso, sin que en este asunto haya intervenido para nada el gobernador.

Finalmente hizo entrega de la siguiente circular:

"Gobierno civil de Alava.—Por el Ministerio de la Gobernación se han devuelto a este Gobierno las licencias gratuitas que a su debido tiempo fueron enviadas a dicho departamento para su revalidación.

Dicho Ministerio dispone que se proceda a la inutilización de las mismas puestas que dejan de tener validez en fin del presente mes, con arreglo a la orden circular de dicho Ministerio y del Reglamento de armas de 13 de septiembre de 1935.

El personal a cuyo nombre figuran, tales como guardas jurados, Guardia municipal, Cuerpo de Mifones y algunos otros empleados de carácter provincial o municipal que tenían interesada su revalidación, de no hallarse provistos de las expedidas por dicho Ministerio con arreglo al vigente Reglamento, procede lo efectivo teniendo presente que las peticiones han de ir informadas, las de la capital, por la Comisaría de Vigilancia, y las de los demás puntos por los respectivos comandantes de los puestos de la Guardia civil.

CONFLICTOS SOCIALES

MADRID.—El director general de Trabajo ha manifestado que, merced a las bases acordadas, ha quedado resuelto el conflicto y la huelga que mantenían los marinos mercantes.

MADRID.—El subsecretario de Trabajo y el director general de Ferrocarriles han continuado sus gestiones para solucionar el conflicto de M. Z. A. Se ha llegado a una fórmula de arreglo en virtud de la cual esta madrugada queda normalizado el servicio de trenes.

GUADALAJARA.—Se han declarado en huelga los obreros de la fábrica Pizarra. Se teme que el conflicto se extienda a otros ramos de la Federación Obrera.

AVILA.—Los campesinos del pueblo de Flores de Avila se han declarado en huelga. Transcurre pacífica.

MALAGA.—Esta madrugada, a la una y media, patronos y obreros, reunidos en el Gobierno civil bajo la presidencia del señor Loriga, han llegado a un completo acuerdo, por lo que se da por terminada la huelga general.

CASTELLON.—Se han declarado en huelga los obreros de Benicarló. El delegado de Trabajo marchó a dicha localidad.

VALLADOLID.—A las doce de la noche se ha declarado la huelga general como protesta, según se dice, por el proceder de ciertas autoridades.

Ha sido declarada por 24 horas. Se han adoptado precauciones. El paro es absoluto.

UBEDA.—Ayer tarde se repartieron unas hojas comunicando al público que los obreros de tracción eléctrica de Lina se habían incautado del servicio de tranvías, acordando continuar el mismo con iguales horarios y tarifas que venían rigiendo.

En las primeras horas de la noche

DE CATALUÑA

Un vivo debate en el Parlamento de la Generalidad

NOTICIAS VARIAS

BARCELONA.— "El Diluvio" ha publicado un editorial lamentándose de que los que vencieron en defensa de la libertad mantengan la censura y la suspensión de garantías a los tres meses de hallarse en el Poder.

El delegado de Orden Público se ha lamentado de que algunos periódicos publicaran detalles de las gestiones para detener a los asesinos de los Badia, dificultando con ello la acción de la justicia.

De madrugada, el Comité de huelga de los marinos mercantes, recibió un telegrama dando cuenta de la solución del conflicto. Esta mañana los buques aparecieron empavesados. Después, otra Comisión expuso que la huelga no había terminado, y fueron arriadas las banderas. Se tiene la impresión de que el conflicto quedará resuelto en seguida.

El juez que entiende en el asesinato de los hermanos Badia, ha procesado al funcionario de Vigilancia, excedente, Juan Segura, y a Manuel Costa. Otros 24 detenidos fueron liberados, pero quedaron a disposición del delegado de Orden Público.

El señor Companys manifestó que una Comisión le había hablado del paro que amenaza a la fábrica industrial algodonera de Ripoll. Espera resolverlo. Refiriéndose a los rumores circulados sobre disturbios, censuró a los alarmistas.

Un Consejo de guerra ha absuelto al paisano Ambrosio Ballugera, acusado de insulto a la fuerza armada.

SESION DEL PARLAMENTO CATALAN

Poco después de las cinco de la tarde, comienza la sesión del Parlamento catalán. Se plantea la discusión de los sucesos de octubre en Cataluña.

Interviene en primer lugar el señor SIMÓ Y BOFARULL, que comienza diciendo que cree que el interés del Gobierno es que se explique la interrelación para servir a su partido y no al país. (El presidente le llama al orden). Yo creo que de esta interrelación no se derivará ninguna consecuencia, aunque bien pudiera ocurrir una crisis parcial en el Gobierno. Sería posible que los consejeros de Justicia, Hacienda y Economía manifestaran su disconformidad con algunos procedimientos.

En los hechos del seis de octubre hay zonas oscuras e iluminadas, con murmuraciones de pasiones de tercer o cuarto orden. Al Gobierno de la Generalidad le fracasó la máquina. El Gobierno no puede creer que el Cuerpo electoral le vote a él. El pueblo vota contra la represión, vota contra el fascismo.

La revolución de octubre la hizo el Gobierno con los resortes que tenía. El Gobierno de la Generalidad proclamó el Estado catalán dentro de la República federal. ¿Por qué hizo esto si no tenía relaciones con el exterior de Cataluña? La suerte de Cataluña fué que el general Batet estuviera al mando de la cuarta división. Si hubiera estado el general López Ochoa la hecatombe hubiera sido mayor.

El señor DENCAS pide que se le reserve la palabra para cuando hable el Gobierno.

El señor LLUHI dice que el Gobierno hablará cuando lo estime oportuno.

Interviene el señor ROMEVA, y más tarde el señor FRANJOE, socialista.—Ataca duramente a la Lliga. Nosotros no tenemos que reprochar nada al Gobierno de la Generalidad por su actuación, ya que interpretó la voluntad de las masas republicanas y proletarias, pero la próxima revolución la haremos bajo nuestra dirección. Aunque vayamos juntos, la dirección será la nuestra. Destaca la actitud del Gobierno de la Generalidad en defensa de la República. Sin embargo, dice, entre vosotros había uno que era la mancha negra y este fué Dencas. Acusa al señor Dencas de traidor a sus propios designios revolucionarios.

A las siete se suspende la sesión, que se reanuda a las ocho.

Interviene el señor DENCAS. Esperaba una versión autorizada de los hechos de octubre y hecha por el jefe del Gobierno de Cataluña. Me siento a la decisión de la Cámara. Anuncia que tiene que hablar mucho de los sucesos de octubre y de sus episodios grotescos. Se me tildó de fascista porque quise crear una juventud armada para oponerla a los avances de la reacción. Como creía inevitable un choque con la reacción, pedí al Gobierno que se destinase unos millones de pesetas para preparar la revolución. Al poseerme de la Consejería, recibí la orden de preparar la fuerza armada ante la inminencia de un choque con las fuerzas de la reacción. Don Carlos Espiá vino a verme para ponernos de acuerdo con objeto de organizar el ejército catalán que se opusiera al avance de las tropas españolas. Una casa alemana se comprometió a facilitar armas, pero pedía anticipo. Por razones económicas fué desestimada la propuesta de adquisición de ellas. Ofreció armamento don Indalecio Prieto.

El señor LLUHI.—Eso es falso. Si el señor Dencas fuese un hombre digno, no diría lo que acaba de decir. (Se produce un gran escándalo. El público de las tribunas participa y el presidente amenaza con despejarla.)

Continúa el señor DENCAS y habla de otros ofrecimientos de armas. La fecha del seis de octubre no la elegimos nosotros. Invertí 37.810 en balas y cascos de bombas. Días antes de la revuelta, los que me habían acusado de fascista, convenían en la necesidad de apelar a las milicias armadas. Destalla el plan que elaboré. Llegamos a la mañana del seis de octubre y el presidente de la Generalidad me leyó el manifiesto que preparaba. La revolución estaba en marcha y el Gobierno no podía inhibirse. El presidente me leyó dos manifiestos: uno suyo y otro del señor Lluhi. En el primero se proclamaba el Estat Catalá dentro de la República Federal Española; en el otro, se proponía por un Gobierno republicano en Barcelona. Yo dije que opinaba por la República catalana.

A las cinco de la tarde estaba hecha la distribución de armas. Expuse mi criterio de que fuese cual fuese la constitución del Gobierno central, no había más remedio que ir a la revolución. Después del Consejo hubo un incidente. Yo recibí la dimisión de Coll, a quien no creía adecuado para la misión que iba a realizar. No sabía nada del contenido del reserimiento de Batet, pero sabía que existía una negociación cerca del general. Explica el incidente de la cloaca y dice que no era su misión facilitar la fuga sino otra más elevada. Vosotros os entregasteis a una autoridad con la cual habíais pactado la entrega, en tanto que yo había de entregarme al primer guardia de Asalto que me detuviera.

El señor LLUHI.—Si S. S. se hubiese rendido con el Gobierno, habría corrido la misma suerte que éste.

El 6 de octubre hay responsabilidades que exigir y glorias que repartir. Yo quiero que se diga si hubo traición, venta o defección. Acataré el fallo del pueblo. El discurso de Dencas duró dos horas y fué acogido con voces de aprobación en la tribuna y silencio en la Cámara.

El señor COMPANYS.—Voy a responder de manera global a cuantos han intervenido en el debate. Tanto al Gobierno como a mí nos interesa que no quede nada oscuro. Hay tres aspectos: El pensamiento político del 6 de octubre; los resultados de aquella y las conductas de aquel día. Yo no sé si el 6 de octubre fué un pensamiento político acertado o no. Creo que fué el que correspondía al sentimiento dominante y a las propagandas reiteradas hechas por los hombres de izquierda responsables. Catalán tenía que se le arrebatase el Estatuto y se pervirtiese la República. Yo había prevenido a algunas altas instituciones de la República de lo que podía ocurrir. Al mismo tiempo los partidos republicanos publicaban notas rompiendo sus relaciones con las instituciones. Yo pedía que cada uno de los consejeros me diese su opinión. Dencas habló el primero. Dijo que aunque fallasen las cuatro quintas partes de lo preparado, tardarían cinco días en llegar las fuerzas enemigas a la Generalidad. Entonces se leyó el manifiesto. Explica lo ocurrido la noche del 6 de octubre y dice que al telefonar pidiendo auxilios ante el tiroteo de que era objeto la Generalidad, no se le obedeció. A mí, al presidente de la Generalidad, no se me hacía caso, pues no se obedecían más consignas que las dadas por S. S. Explica un episodio según el cual el señor Dencas había destituido a Coll e incluso había pensado en fusilarle. (Rumores). Censura a Dencas que en las conversaciones telefónicas que sostuvieron no le aclarase nada sobre la defensa del edificio de la Generalidad. Contrasta su conducta con la de Pérez Farrás, que me dijo: "Está perdido. Yo moriré aquí y ustedes pueden y deben huir". Sin embargo no lo hicimos. ¿Dónde estaría hoy la cabeza de Pérez Farrás si el Gobierno hubiese huido? Lo que hicimos fué rendirnos. Batet nos ofreció benevolencia. Yo la acepté para los míos, porque para mí la quería, ni la pedía, ni la necesitaba. El fracaso de la organización del 6 de octubre correspondió en gran parte a S. S. Dencas, por no haber sabido organizar nada, y a nosotros también nos incumbe por haber tenido fe en las dotes de organizador de S. S. Hoy se ha recuperado el Estatuto. La suposición maligna de que no se nos reintegrara el orden público, es ofender a los republicanos que colaboran en nuestro ideal de reconquista. El Estatuto lo recuperaremos íntegramente. (El discurso

ventud armada para oponerla a los avances de la reacción. Como creía inevitable un choque con la reacción, pedí al Gobierno que se destinase unos millones de pesetas para preparar la revolución. Al poseerme de la Consejería, recibí la orden de preparar la fuerza armada ante la inminencia de un choque con las fuerzas de la reacción. Don Carlos Espiá vino a verme para ponernos de acuerdo con objeto de organizar el ejército catalán que se opusiera al avance de las tropas españolas. Una casa alemana se comprometió a facilitar armas, pero pedía anticipo. Por razones económicas fué desestimada la propuesta de adquisición de ellas. Ofreció armamento don Indalecio Prieto.

El señor LLUHI.—Eso es falso. Si el señor Dencas fuese un hombre digno, no diría lo que acaba de decir. (Se produce un gran escándalo. El público de las tribunas participa y el presidente amenaza con despejarla.)

Continúa el señor DENCAS y habla de otros ofrecimientos de armas. La fecha del seis de octubre no la elegimos nosotros. Invertí 37.810 en balas y cascos de bombas. Días antes de la revuelta, los que me habían acusado de fascista, convenían en la necesidad de apelar a las milicias armadas. Destalla el plan que elaboré. Llegamos a la mañana del seis de octubre y el presidente de la Generalidad me leyó el manifiesto que preparaba. La revolución estaba en marcha y el Gobierno no podía inhibirse. El presidente me leyó dos manifiestos: uno suyo y otro del señor Lluhi. En el primero se proclamaba el Estat Catalá dentro de la República Federal Española; en el otro, se proponía por un Gobierno republicano en Barcelona. Yo dije que opinaba por la República catalana.

A las cinco de la tarde estaba hecha la distribución de armas. Expuse mi criterio de que fuese cual fuese la constitución del Gobierno central, no había más remedio que ir a la revolución. Después del Consejo hubo un incidente. Yo recibí la dimisión de Coll, a quien no creía adecuado para la misión que iba a realizar. No sabía nada del contenido del reserimiento de Batet, pero sabía que existía una negociación cerca del general. Explica el incidente de la cloaca y dice que no era su misión facilitar la fuga sino otra más elevada. Vosotros os entregasteis a una autoridad con la cual habíais pactado la entrega, en tanto que yo había de entregarme al primer guardia de Asalto que me detuviera.

El señor LLUHI.—Si S. S. se hubiese rendido con el Gobierno, habría corrido la misma suerte que éste.

El 6 de octubre hay responsabilidades que exigir y glorias que repartir. Yo quiero que se diga si hubo traición, venta o defección. Acataré el fallo del pueblo. El discurso de Dencas duró dos horas y fué acogido con voces de aprobación en la tribuna y silencio en la Cámara.

El señor COMPANYS.—Voy a responder de manera global a cuantos han intervenido en el debate. Tanto al Gobierno como a mí nos interesa que no quede nada oscuro. Hay tres aspectos: El pensamiento político del 6 de octubre; los resultados de aquella y las conductas de aquel día. Yo no sé si el 6 de octubre fué un pensamiento político acertado o no. Creo que fué el que correspondía al sentimiento dominante y a las propagandas reiteradas hechas por los hombres de izquierda responsables. Catalán tenía que se le arrebatase el Estatuto y se pervirtiese la República. Yo había prevenido a algunas altas instituciones de la República de lo que podía ocurrir. Al mismo tiempo los partidos republicanos publicaban notas rompiendo sus relaciones con las instituciones. Yo pedía que cada uno de los consejeros me diese su opinión. Dencas habló el primero. Dijo que aunque fallasen las cuatro quintas partes de lo preparado, tardarían cinco días en llegar las fuerzas enemigas a la Generalidad. Entonces se leyó el manifiesto. Explica lo ocurrido la noche del 6 de octubre y dice que al telefonar pidiendo auxilios ante el tiroteo de que era objeto la Generalidad, no se le obedeció. A mí, al presidente de la Generalidad, no se me hacía caso, pues no se obedecían más consignas que las dadas por S. S. Explica un episodio según el cual el señor Dencas había destituido a Coll e incluso había pensado en fusilarle. (Rumores). Censura a Dencas que en las conversaciones telefónicas que sostuvieron no le aclarase nada sobre la defensa del edificio de la Generalidad. Contrasta su conducta con la de Pérez Farrás, que me dijo: "Está perdido. Yo moriré aquí y ustedes pueden y deben huir". Sin embargo no lo hicimos. ¿Dónde estaría hoy la cabeza de Pérez Farrás si el Gobierno hubiese huido? Lo que hicimos fué rendirnos. Batet nos ofreció benevolencia. Yo la acepté para los míos, porque para mí la quería, ni la pedía, ni la necesitaba. El fracaso de la organización del 6 de octubre correspondió en gran parte a S. S. Dencas, por no haber sabido organizar nada, y a nosotros también nos incumbe por haber tenido fe en las dotes de organizador de S. S. Hoy se ha recuperado el Estatuto. La suposición maligna de que no se nos reintegrara el orden público, es ofender a los republicanos que colaboran en nuestro ideal de reconquista. El Estatuto lo recuperaremos íntegramente. (El discurso

Continúa el señor DENCAS y habla de otros ofrecimientos de armas. La fecha del seis de octubre no la elegimos nosotros. Invertí 37.810 en balas y cascos de bombas. Días antes de la revuelta, los que me habían acusado de fascista, convenían en la necesidad de apelar a las milicias armadas. Destalla el plan que elaboré. Llegamos a la mañana del seis de octubre y el presidente de la Generalidad me leyó el manifiesto que preparaba. La revolución estaba en marcha y el Gobierno no podía inhibirse. El presidente me leyó dos manifiestos: uno suyo y otro del señor Lluhi. En el primero se proclamaba el Estat Catalá dentro de la República Federal Española; en el otro, se proponía por un Gobierno republicano en Barcelona. Yo dije que opinaba por la República catalana.

A las cinco de la tarde estaba hecha la distribución de armas. Expuse mi criterio de que fuese cual fuese la constitución del Gobierno central, no había más remedio que ir a la revolución. Después del Consejo hubo un incidente. Yo recibí la dimisión de Coll, a quien no creía adecuado para la misión que iba a realizar. No sabía nada del contenido del reserimiento de Batet, pero sabía que existía una negociación cerca del general. Explica el incidente de la cloaca y dice que no era su misión facilitar la fuga sino otra más elevada. Vosotros os entregasteis a una autoridad con la cual habíais pactado la entrega, en tanto que yo había de entregarme al primer guardia de Asalto que me detuviera.

El señor LLUHI.—Si S. S. se hubiese rendido con el Gobierno, habría corrido la misma suerte que éste.

El 6 de octubre hay responsabilidades que exigir y glorias que repartir. Yo quiero que se diga si hubo traición, venta o defección. Acataré el fallo del pueblo. El discurso de Dencas duró dos horas y fué acogido con voces de aprobación en la tribuna y silencio en la Cámara.

El señor COMPANYS.—Voy a responder de manera global a cuantos han intervenido en el debate. Tanto al Gobierno como a mí nos interesa que no quede nada oscuro. Hay tres aspectos: El pensamiento político del 6 de octubre; los resultados de aquella y las conductas de aquel día. Yo no sé si el 6 de octubre fué un pensamiento político acertado o no. Creo que fué el que correspondía al sentimiento dominante y a las propagandas reiteradas hechas por los hombres de izquierda responsables. Catalán tenía que se le arrebatase el Estatuto y se pervirtiese la República. Yo había prevenido a algunas altas instituciones de la República de lo que podía ocurrir. Al mismo tiempo los partidos republicanos publicaban notas rompiendo sus relaciones con las instituciones. Yo pedía que cada uno de los consejeros me diese su opinión. Dencas habló el primero. Dijo que aunque fallasen las cuatro quintas partes de lo preparado, tardarían cinco días en llegar las fuerzas enemigas a la Generalidad. Entonces se leyó el manifiesto. Explica lo ocurrido la noche del 6 de octubre y dice que al telefonar pidiendo auxilios ante el tiroteo de que era objeto la Generalidad, no se le obedeció. A mí, al presidente de la Generalidad, no se me hacía caso, pues no se obedecían más consignas que las dadas por S. S. Explica un episodio según el cual el señor Dencas había destituido a Coll e incluso había pensado en fusilarle. (Rumores). Censura a Dencas que en las conversaciones telefónicas que sostuvieron no le aclarase nada sobre la defensa del edificio de la Generalidad. Contrasta su conducta con la de Pérez Farrás, que me dijo: "Está perdido. Yo moriré aquí y ustedes pueden y deben huir". Sin embargo no lo hicimos. ¿Dónde estaría hoy la cabeza de Pérez Farrás si el Gobierno hubiese huido? Lo que hicimos fué rendirnos. Batet nos ofreció benevolencia. Yo la acepté para los míos, porque para mí la quería, ni la pedía, ni la necesitaba. El fracaso de la organización del 6 de octubre correspondió en gran parte a S. S. Dencas, por no haber sabido organizar nada, y a nosotros también nos incumbe por haber tenido fe en las dotes de organizador de S. S. Hoy se ha recuperado el Estatuto. La suposición maligna de que no se nos reintegrara el orden público, es ofender a los republicanos que colaboran en nuestro ideal de reconquista. El Estatuto lo recuperaremos íntegramente. (El discurso

Continúa el señor DENCAS y habla de otros ofrecimientos de armas. La fecha del seis de octubre no la elegimos nosotros. Invertí 37.810 en balas y cascos de bombas. Días antes de la revuelta, los que me habían acusado de fascista, convenían en la necesidad de apelar a las milicias armadas. Destalla el plan que elaboré. Llegamos a la mañana del seis de octubre y el presidente de la Generalidad me leyó el manifiesto que preparaba. La revolución estaba en marcha y el Gobierno no podía inhibirse. El presidente me leyó dos manifiestos: uno suyo y otro del señor Lluhi. En el primero se proclamaba el Estat Catalá dentro de la República Federal Española; en el otro, se proponía por un Gobierno republicano en Barcelona. Yo dije que opinaba por la República catalana.

A las cinco de la tarde estaba hecha la distribución de armas. Expuse mi criterio de que fuese cual fuese la constitución del Gobierno central, no había más remedio que ir a la revolución. Después del Consejo hubo un incidente. Yo recibí la dimisión de Coll, a quien no creía adecuado para la misión que iba a realizar. No sabía nada del contenido del reserimiento de Batet, pero sabía que existía una negociación cerca del general. Explica el incidente de la cloaca y dice que no era su misión facilitar la fuga sino otra más elevada. Vosotros os entregasteis a una autoridad con la cual habíais pactado la entrega, en tanto que yo había de entregarme al primer guardia de Asalto que me detuviera.

El señor LLUHI.—Si S. S. se hubiese rendido con el Gobierno, habría corrido la misma suerte que éste.

El 6 de octubre hay responsabilidades que exigir y glorias que repartir. Yo quiero que se diga si hubo traición, venta o defección. Acataré el fallo del pueblo. El discurso de Dencas duró dos horas y fué acogido con voces de aprobación en la tribuna y silencio en la Cámara.

El señor COMPANYS.—Voy a responder de manera global a cuantos han intervenido en el debate. Tanto al Gobierno como a mí nos interesa que no quede nada oscuro. Hay tres aspectos: El pensamiento político del 6 de octubre; los resultados de aquella y las conductas de aquel día. Yo no sé si el 6 de octubre fué un pensamiento político acertado o no. Creo que fué el que correspondía al sentimiento dominante y a las propagandas reiteradas hechas por los hombres de izquierda responsables. Catalán tenía que se le arrebatase el Estatuto y se pervirtiese la República. Yo había prevenido a algunas altas instituciones de la República de lo que podía ocurrir. Al mismo tiempo los partidos republicanos publicaban notas rompiendo sus relaciones con las instituciones. Yo pedía que cada uno de los consejeros me diese su opinión. Dencas habló el primero. Dijo que aunque fallasen las cuatro quintas partes de lo preparado, tardarían cinco días en llegar las fuerzas enemigas a la Generalidad. Entonces se leyó el manifiesto. Explica lo ocurrido la noche del 6 de octubre y dice que al telefonar pidiendo auxilios ante el tiroteo de que era objeto la Generalidad, no se le obedeció. A mí, al presidente de la Generalidad, no se me hacía caso, pues no se obedecían más consignas que las dadas por S. S. Explica un episodio según el cual el señor Dencas había destituido a Coll e incluso había pensado en fusilarle. (Rumores). Censura a Dencas que en las conversaciones telefónicas que sostuvieron no le aclarase nada sobre la defensa del edificio de la Generalidad. Contrasta su conducta con la de Pérez Farrás, que me dijo: "Está perdido. Yo moriré aquí y ustedes pueden y deben huir". Sin embargo no lo hicimos. ¿Dónde estaría hoy la cabeza de Pérez Farrás si el Gobierno hubiese huido? Lo que hicimos fué rendirnos. Batet nos ofreció benevolencia. Yo la acepté para los míos, porque para mí la quería, ni la pedía, ni la necesitaba. El fracaso de la organización del 6 de octubre correspondió en gran parte a S. S. Dencas, por no haber sabido organizar nada, y a nosotros también nos incumbe por haber tenido fe en las dotes de organizador de S. S. Hoy se ha recuperado el Estatuto. La suposición maligna de que no se nos reintegrara el orden público, es ofender a los republicanos que colaboran en nuestro ideal de reconquista. El Estatuto lo recuperaremos íntegramente. (El discurso

Continúa el señor DENCAS y habla de otros ofrecimientos de armas. La fecha del seis de octubre no la elegimos nosotros. Invertí 37.810 en balas y cascos de bombas. Días antes de la revuelta, los que me habían acusado de fascista, convenían en la necesidad de apelar a las milicias armadas. Destalla el plan que elaboré. Llegamos a la mañana del seis de octubre y el presidente de la Generalidad me leyó el manifiesto que preparaba. La revolución estaba en marcha y el Gobierno no podía inhibirse. El presidente me leyó dos manifiestos: uno suyo y otro del señor Lluhi. En el primero se proclamaba el Estat Catalá dentro de la República Federal Española; en el otro, se proponía por un Gobierno republicano en Barcelona. Yo dije que opinaba por la República catalana.

A las cinco de la tarde estaba hecha la distribución de armas. Expuse mi criterio de que fuese cual fuese la constitución del Gobierno central, no había más remedio que ir a la revolución. Después del Consejo hubo un incidente. Yo recibí la dimisión de Coll, a quien no creía adecuado para la misión que iba a realizar. No sabía nada del contenido del reserimiento de Batet, pero sabía que existía una negociación cerca del general. Explica el incidente de la cloaca y dice que no era su misión facilitar la fuga sino otra más elevada. Vosotros os entregasteis a una autoridad con la cual habíais pactado la entrega, en tanto que yo había de entregarme al primer guardia de Asalto que me detuviera.

El señor LLUHI.—Si S. S. se hubiese rendido con el Gobierno, habría corrido la misma suerte que éste.

El 6 de octubre hay responsabilidades que exigir y glorias que repartir. Yo quiero que se diga si hubo traición, venta o defección. Acataré el fallo del pueblo. El discurso de Dencas duró dos horas y fué acogido con voces de aprobación en la tribuna y silencio en la Cámara.

El señor COMPANYS.—Voy a responder de manera global a cuantos han intervenido en el debate. Tanto al Gobierno como a mí nos interesa que no quede nada oscuro. Hay tres aspectos: El pensamiento político del 6 de octubre; los resultados de aquella y las conductas de aquel día. Yo no sé si el 6 de octubre fué un pensamiento político acertado o no. Creo que fué el que correspondía al sentimiento dominante y a las propagandas reiteradas hechas por los hombres de izquierda responsables. Catalán tenía que se le arrebatase el Estatuto y se pervirtiese la República. Yo había prevenido a algunas altas instituciones de la República de lo que podía ocurrir. Al mismo tiempo los partidos republicanos publicaban notas rompiendo sus relaciones con las instituciones. Yo pedía que cada uno de los consejeros me diese su opinión. Dencas habló el primero. Dijo que aunque fallasen las cuatro quintas partes de lo preparado, tardarían cinco días en llegar las fuerzas enemigas a la Generalidad. Entonces se leyó el manifiesto. Explica lo ocurrido la noche del 6 de octubre y dice que al telefonar pidiendo auxilios ante el tiroteo de que era objeto la Generalidad, no se le obedeció. A mí, al presidente de la Generalidad, no se me hacía caso, pues no se obedecían más consignas que las dadas por S. S. Explica un episodio según el cual el señor Dencas había destituido a Coll e incluso había pensado en fusilarle. (Rumores). Censura a Dencas que en las conversaciones telefónicas que sostuvieron no le aclarase nada sobre la defensa del edificio de la Generalidad. Contrasta su conducta con la de Pérez Farrás, que me dijo: "Está perdido. Yo moriré aquí y ustedes pueden y deben huir". Sin embargo no lo hicimos. ¿Dónde estaría hoy la cabeza de Pérez Farrás si el Gobierno hubiese huido? Lo que hicimos fué rendirnos. Batet nos ofreció benevolencia. Yo la acepté para los míos, porque para mí la quería, ni la pedía, ni la necesitaba. El fracaso de la organización del 6 de octubre correspondió en gran parte a S. S. Dencas, por no haber sabido organizar nada, y a nosotros también nos incumbe por haber tenido fe en las dotes de organizador de S. S. Hoy se ha recuperado el Estatuto. La suposición maligna de que no se nos reintegrara el orden público, es ofender a los republicanos que colaboran en nuestro ideal de reconquista. El Estatuto lo recuperaremos íntegramente. (El discurso

Continúa el señor DENCAS y habla de otros ofrecimientos de armas. La fecha del seis de octubre no la elegimos nosotros. Invertí 37.810 en balas y cascos de bombas. Días antes de la revuelta, los que me habían acusado de fascista, convenían en la necesidad de apelar a las milicias armadas. Destalla el plan que elaboré. Llegamos a la mañana del seis de octubre y el presidente de la Generalidad me leyó el manifiesto que preparaba. La revolución estaba en marcha y el Gobierno no podía inhibirse. El presidente me leyó dos manifiestos: uno suyo y otro del señor Lluhi. En el primero se proclamaba el Estat Catalá dentro de la República Federal Española; en el otro, se proponía por un Gobierno republicano en Barcelona. Yo dije que opinaba por la República catalana.

A las cinco de la tarde estaba hecha la distribución de armas. Expuse mi criterio de que fuese cual fuese la constitución del Gobierno central, no había más remedio que ir a la revolución. Después del Consejo hubo un incidente. Yo recibí la dimisión de Coll, a quien no creía adecuado para la misión que iba a realizar. No sabía nada del contenido del reserimiento de Batet, pero sabía que existía una negociación cerca del general. Explica el incidente de la cloaca y dice que no era su misión facilitar la fuga sino otra más elevada. Vosotros os entregasteis a una autoridad con la cual habíais pact

ECOS DE HARO

5 de mayo

HERIDO POR IMPRUDENCIA.—En la tarde de hoy ha ocurrido un sensible accidente al joven de 22 años vecino de esta ciudad Enrique Sedano Rodríguez. Ayer, este muchacho acudió a Logroño al juicio de revisiones como comprendido en el alistamiento del año 1934 y esta tarde, cuando se dirigía al pueblo de Zambrana para reanudar el trabajo, montó en la traseña de una camioneta con el propósito de llegar lo más rápidamente posible a su destino. Al tratar de descender del vehículo a toda marcha, tuvo la desgracia de darse un fuerte golpe contra el suelo, resultando herido de consideración en una pierna.

Recogido el lesionado por un motorista de carreteras, lo condujo a esta ciudad en un automóvil, siendo asistido en la Casa de Socorro por el médico titular don Antonio Campo, quien apreció al herido una extensa herida contusa en una pierna, teniendo necesidad de aplicarle varios puntos de sutura. Después pasó al Hospital Madre de Dios, donde se encuentra.

AYUNTAMIENTO.— Los asuntos que resolverá la Corporación Municipal en la sesión que celebrará mañana, miércoles, a las ocho de la noche, son los siguientes: Instancia sobre socorro de lactancia. Idem sobre socorro de viaje. Idem sobre confirmación de un empleado. Idem sobre colocación de cruz en el cementerio. Idem sobre filtraciones. Idem de la Sociedad "Amigos de Haro". Oficio de la Jefatura de Sanidad nombrando médico interino. Informe de la Comisión de Beneficencia. Extracto de acuerdos del mes anterior.

MERCADO.— La bonadad del tiempo ha hecho que el mercado semanal se haya visto asistido de numeroso público, habiendo regido los siguientes precios medios en los distintos artículos puestos a la venta: Cebada a diez pesetas la equivalencia de la fanega; avena, a 7'50; ricas, a 16; habas a 14'50; caparrón bonito, a 29; idem blanco, a 35; idem pinto, a 28; idem encarnados, a 21; alubia de riñón, a 29; maíz, a 0'37 el kilo; plátanos, a 1'40 docena; naranja imperial, a 0'80; idem corriente, a 0'65; peras de Roma, a 2'25 kilo; manzana reineta, a 2; idem blanquilla, a 1'60; pasas de Málaga, a 1'50; coles, a 2'25 docena; espinaca, a 1'20 el kilo; espárragos, a 1'50; patatas, a 0'60; tomates, a 1'50; caparrones, a 2; huevos del país, a 2'10 docena; idem de importación, a 1'90; cordeiro y cabrito, a 2'25 y 2'50 el kilo, respectivamente.

UNION OBRERA HARENSE.—En la mañana del pasado domingo, con gran concurrencia de afiliados, celebró esta entidad junta general extraordinaria en el salón de subastas del Ayuntamiento.

Por aclamación fué nombrado para el cargo de médico titular de la Sociedad, el doctor don Manuel Montes Martínez-Crespo, habida cuenta del acierto y competencia que viene demostrando el aludido facultativo durante su interinidad y se facultó a la directiva para que realice el nombramiento de médico sustituto para el caso de ausencias u otros motivos del titular.

También se autorizó a la directiva para que confeccione un nuevo reglamento que recoja las corrientes modernas de sociedades de socorros mutuos, por resultar muy anticuado e ineficaz el que rige actualmente, y fué aprovechada por los socios esta oportunidad para reiterar a la directiva su confianza por el enorme trabajo que viene desarrollando en beneficio de la Sociedad.

Por último se leyó una emocionante carta de los familiares del que fué competente médico de la Sociedad don Santiago Díaz, agradeciendo profundamente las atenciones y deferencias que para con él tuvo la Sociedad.

LA ESTANCIA DEL POETA CONRADO BLANCO.— Jamás un artista ha podido crearse en el corto espacio de dos días, mayor popularidad y tan merecida, como en nuestra ciudad ha conseguido este ilustre poeta. A partir de la audición poética del sábado en el Teatro Bretón, ha sido tal la cantidad de homenajes que se le han tributado y tan grande el número de admiradores y amigos que ha conseguido, que estamos completamente seguros conservará un grato e imborrable recuerdo de su paso por Haro, de igual forma que nosotros habremos de guardarlo de su simpática desbordante y de su charla y trato ameno y complaciente y porque además ha tenido la virtud de despertar el espíritu artístico e interés por las bellas artes, que parecía adormilado para siempre en nuestra ciudad.

Anoche en la Sociedad Unión Artística, completamente ocupados los salones de un selecto público, dió una charla castellana y audición de poesías este admirable artista. Más de dos horas estuvo pendiente el auditorio de su fluido y cálido verbo. Con elegancia a la par que con sencillez, Conrado Blanco cantó magistralmente a Castilla, poniendo de relieve su historia, sus tradiciones, su nobleza y su hidalguía, su espíritu y su arte, el purísimo azul del cielo que la cobija y como colofón apoteósico de su amena charla, tuvo un canto para la placidez de nuestros campos, generosamente fértiles y para la callada labor del labriego castellano que, sereno y confiado en el cumplimiento de su misión, espera los dones de la naturaleza, habiendo trocado las armas guerreras por preciadas herramientas agrícolas, logrando arrastrar en su peregrina misión cultural hacia la región deseada por sus nobles ilusiones de hidalgo castellano. Conrado Blanco oyó al final de su disertación una atronadora ovación, que se reprodujo después al terminar el recital de poesías, saliendo el público complacido.

RESTAURANT "SAVOY"
PENSION SELECTA
Estables plazas limitadas
MAXIMO CONFORT
VEGA, 23. — TELEFONO 82.
HARO

ECOS DE CALAHORRA

5 de mayo.

DEL DOMINGO.—Fué un día primaveral. El Paseo de Canalejas se vio concurrido, lo mismo por la mañana que durante la tarde y noche y en las barracas en él instaladas había mucho público.

Por la tarde, a las cuatro, comenzó el encuentro de fútbol entre los equipos Alfaro S. C. y Calahorra F. C. Asistió bastante público y el resultado final fué de 4-1 a favor de los de casa, triunfo conseguido después de un neto dominio. En el equipo local parece que sus líneas se van compensando, y de seguir así nos dará buenas tardes de fútbol.

Por la noche, en el Cinema Goya, se proyectó una película que por el desarrollo de la misma, muy interesante por cierto, resultó entretenida. Los salones de baile estuvieron concurridísimos, pero en especial "La Terraza", que tuvo un lleno rebosante.

VARIEDES.—Para mañana, miércoles, en el Teatro Díaz están anunciados los espectáculos modernos "Cele-

ste Grijó", en los que figura, entre otros números, la escultural Elena Brito, creadora de la famosa rumba cubana, y la famosa orquesta The Palmer's Boys, ya conocidos del público calahorran. Por la amabilidad de los números que los "Celeste Grijó" interpretan, es de esperar que el Teatro Díaz se vea concurrido.

DEFUNCION.—Ayer fué conducido civilmente a su última morada, acompañado de algunas de las banderas de las entidades políticas de la localidad y numeroso cortejo, el cadáver de nuestro convecino Daniel López Vicente, quien desde hace algún tiempo estaba enfermo. A su viuda doña Julia Roneta y demás familia, nuestro más sentido pésame.—A. GH.

RIOJA ALTA

CASTAÑARES DE RIOJA, 5

LAS FIESTAS.—Con gran afluencia de personal forastero se han celebrado brillantemente las fiestas del primer domingo de mayo. El día dos, víspera, a las doce, fué anunciado su comienzo un repique general de campanas y disparo de bombas y voladores. A las siete, en la iglesia parroquial se cantó la acostumbrada Salve, ejecutada por la banda, a la que acompañaban las voces de varios niños.

El día tres, con un día espléndido, la banda municipal recorrió las calles a las siete de la mañana, tocando alegres dianas y la juventud se congregó en la plaza de la República a saborear los riquísimos churros. A las diez, misa solemne, y una vez terminada esta la mencionada música ejecutó escogidas obras de concierto, dándose comienzo también al primer partido de pelota. Desde las dos de la tarde, deseos de contribuir a nuestra simpática fiesta, y agregándose a los muchos que de víspera habían venido, se vieron llegar infinidad de vehículos de todas clases que transportaban forasteros de todas las edades y de ambos sexos, siendo tan enorme el gentío que a las cinco de la tarde era muy difícil dar un paso por la plaza y calles adyacentes. El frontón y demás locales públicos se hallaban abarrotados de personal. Los músicos, tarde y noche se mostraron incansables para dar gusto a los también infatigables bailarines, mostrándose éstos, y es peculiarmente los forasteros, muy satisfechos, a juzgar por

los elogios que dedicaban a este pueblo.

El lunes los alegres trasnochadores acompañaron en el recorrido durante la repetida diana, y aunque cansados y soñolientos, de nuevo volvió a iniciarse con la mayor animación el baile, en el que tanto casados como solteros participaron con la mayor alegría.

DEL CAMPO.—Se ha comenzado la entressaca de remolacha, presentando muy buen aspecto. También la patata se encuentra adelantada y, si el tiempo nos favorece, es de esperar una buena cosecha.—Luis Pérez.

ZARRATON, 4

EL PRIMERO DE MAYO.—Transcurrió la Fiesta del Trabajo con gran alegría y normalidad, disparándose en finidad de cohetes, y por la noche tuvieron la mayoría las consabidas meriendas.

—Se encuentra algo mejorado don Vicente Torre, párroco de ésta. Con tal motivo tuvimos el gusto de saludar a sus sobrinos doña Micaela y el joven Vicente Torre, este empleado en Hacienda en Tarragona, y su madre, que vino de Soto de Cameros.

—Ha regresado de Logroño, donde le practicaron una operación el doctor Oliver, el niño Genuino Llanos, hijo de Francisco y Angeles. Deseamos su completo restablecimiento.

—Ha dado a luz una niña doña Josefa Cerdón, esposa de don Valentín Terrazas. Nuestra enhorabuena.

García

Santo Domingo

4 de mayo

DEL DOMINGO.— Verdadero de mayo fué el domingo pasado con la espléndida del mes florido, y el personal lo aprovechó para oír a la banda y por la tarde para expatriarse por los paseos y regresar al anochecer y asistir unos al teatro a la función de las siete y media de la tarde en que la compañía Guillermo Soto representaba la comedia "Un americano en Madrid" y otros a las diez, a reírse con la bonita de Muñoz Seca "¡Ay, mi padre!", de cuyas funciones salió satisfechísimo el público, que ovacionó con razón a la

¡ARRUGAS!
¡ROSTROS AJADOS!
Desaparecen inmediatamente
Sin medicamento
Sin operación peligrosa
Procedimiento japonés
Absolutamente nuevo
QUE DEVUELVE al CUTIS la TERSURA y BELLEZA de la JUVENTUD
¡GRATIS, DETALLES GRATIS!
Solicitándolo con el Boletín adjunto, del
Apartado 4.072 - MADRID

Don domiciliado en
..... provincia de
calle de número desea recibir infor-
mes gratis y sin compromiso alguno. (2).

compañía, la cual actuó brillantísimamente.

—En nuestro frontón se celebró un partido que despertó ilusión entre los aficionados y que era entre Eguizabal y el hijo de Amós Leiva de Manzanares contra el "Zapa" y Majito II, desde el principio se observó el dominio de los primeros, pues de sus contrarios no jugaba más que el "Zapa", porque su compañero estaba muy desgraciado, comiéndole el de Amós cuantos tantos quiso con rápidas jugadas y cortadas que desconcertaba al Majito.

Cuando el marcador señalaba el tanto 7 a 12, Eguizabal, desde luego inconscientemente, pegó a su compañero el de Amós un pelotazo en el ojo, suspendiéndose el partido por unos minutos hasta que el joven de Manzanares volvió a la cancha, reanudándose el partido, que, como se vió desde el principio, concluyó con la victoria del de Amós y de Eguizabal.

Por de pronto puedo asegurar que está concertados partidos entre Corono y su sobrino contra los hermanos "Gato Rojo" y otros entre "El gaitero" y Bailarín contra Eguizabal, el "Zapa" y el Majo, sin que falten el Paraguay y hermano contra los hermanos "Sacristán" de Tricio y otras combinaciones pelotísticas con la flor y nata de los pelotaris de la Rioja.

PARA LAS FIESTAS.—En el escaparate de don Silvano Gil están expuestas unas primorosas banderillas de lujo, confeccionadas por las señoritas Marina Vega Gómez, hija del dueño del Hotel Comercio y Milagritos Zárate, del de el Suizo; como se expónrán otras, porque sucede que este año se han ofrecido muchísimas señoritas a confeccionar preciosas banderillas, y como la empresa popular no ha podido negarse a las beldades, ha acordado y así lo verán los espectadores que en las dos novilladas serán de las de lujo casi todas las banderillas que se usen en la plaza.

En cuanto a partidos de pelota, el programa del año actual ha de superar a los de los anteriores, como mis lectores han de ver por las noticias que iré dando.

NOTICIAS.—El joven calceatense carpintero Victoriano Merino ha sufrido un atrapón con una polea, resultando lesionado en dos dedos de la mano.

—El obrero Santos Pozo, conocido por "Chola", albañil, continúa gravemente enfermo y como está verdaderamente necesitado, varios compañeros suyos han salido en pública cuestación para ayuda de la desgracia del infortunado obrero, digno de ayuda, pues, además, ha dado a luz su esposa recientemente.

—Ha sido viaticada doña Romana Moneo, viuda de José Bartolomé (a) Galán.

—En los trabajos para mitigar el paro obrero, ha sido nombrada una Comisión que de las listas de la Bolsa del Trabajo ha eliminado obreros que al parecer no son verdaderos necesitados.

—Hoy nos ha sorprendido, al atardecer, una tormenta con relámpagos y truenos y luego cayó apacible lluvia beneficiando el campo, que no puede aparecer más hermoso.

La Confeitería de Caño tiene una especialidad: la elaboración de Yemas que tanta fama le dan.

"LA RIOJA"
Se vende en Zaragoza, en Cineglo, 1.
Puesto de Julián Franco.

PASTRANA
TELEFONOS: 1754 y 1258

Notas militares

DISPONIBLE.— El comandante de Infantería, don Ángel Sanz Vinageras, cesa en el cargo de ayudante de campo del general de brigada, don Enrique Avilés Melgar.

AL SERVICIO DE OTROS MINISTERIOS.— El capitán de Infantería, don José Arijá Valenzuela, en el Cuerpo de Seguridad en la provincia de Toledo, pasa a continuar sus servicios a la de Logroño, y don Miguel Díaz Martín, de la provincia de Logroño a la de Albacete.

SUELDO, HABERES Y GRATIFICACIONES.— Se concede al personal del Cuerpo Auxiliar subalterno del Ejército, el sueldo anual que por años de servicio les corresponde, figuran con 6.000 pesetas al maestro ajustador y el guarnicionero del 12 regimiento de Artillería ligera, don Julio Fernández Fernández y don Félix Uriarte Ruiz, respectivamente.

PLANTILLAS.— Acordada en Consejo de ministros el día 2 del corriente mes, la modificación de las vigentes plantillas del Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares, a base de la supresión de los escribientes de primera, consignándose para lo sucesivo, y a partir de tal fecha, la de dos archiveros primeros, nueve segundos, treinta y tres terceros, ciento cuarenta y nueve oficiales primeros, ciento noventa y tres segundos y noventa y ocho terceros, para cumplimiento del acuerdo recaído, se ha resuelto que las citadas plantillas queden modificadas en la forma expresada, en virtud de la autorización concedida por el artículo trece de la vigente ley de Presupuestos.

GUARDIA CIVIL.— Se concede el retiro al teniente y alférez del Instituto de la Guardia civil don Francisco Malleros González y don Manuel García Villanueva, respectivamente, con el haber pasivo que les pueda corresponder, como comprendidos en la ley de 9 de marzo de 1932.

—El brigada y sargento de la Guardia civil, con destino en la Comandancia de Logroño, don José Matías Rodríguez y don Primitivo Mayor Gárate, pasan destinados de plantilla a las Comandancias de Cáceres y Oviedo, respectivamente.

DE CAMEROS

PRADILLO, 2

LA FIESTA DEL TRABAJO.— El día primero de mayo se celebró en este pueblo la fiesta obrera, consistiendo el programa en recorrer las principales calles del pueblo con banderas y carteles acompañados de un terceto musical. Conducían las banderas de las sociedades y la nacional las bellas jóvenes Alejandra Blasco, Felicidad Huergo, Silvina Manzo y Oneida Ruiz. En un intervalo el secretario de la sociedad don Marcos Gutiérrez leyó unas cuartillas alusivas al acto y el camarada Arriola explicó en breves palabras lo que significaba para el obrero ese día, siendo muy aplaudidos ambos oradores. Seguidamente se trasladaron todos a Villanueva y después de recorrer también las calles se dirigieron al cementerio, colocando una corona en la tumba del teniente Cebrián, donde guardaron un minuto de silencio por éste y por los compañeros muertos en defensa del proletariado, regresando poco después a Pradillo donde hubo baile y mucha animación. Terminó el día sin ningún incidente que lamentar y reinando completa alegría.

—Ya tenemos buen tiempo. Mayo nos ha visitado con buena bonanza. Que siga así unos días para que deje hacer lo que falta en el campo.

Frades.

FOLLETTIN DE "LA RIOJA" 103

EL AHORCADO

Por XAVIER DE MONTEPIN

(Editada por la Casa Sopena)

dades de la población se estacionaron en el puerto y aclamaron a la reina desterrada.

María Estuardo lloró al abandonar a París; mas no pudo llorar al abandonar a Francia. Sus ojos estaban secos y brillantes, pero la fiebre animaba su mirada, abrasaba sus venas, hacía palpar sus sienes.

—Si al menos mis lágrimas corriesen — se decía —, me proporcionarían algún alivio; pero ellas me ahogan al caer sobre mi corazón.

XXXVIII

LA VUELTA

Enrique de Montmorency, hemes de decirlo, seguía a la reina como la sombra al cuerpo.

Con ella se embarcó en la chalupa preparada para llevarla a bordo del navío; y fué un extraño espectáculo el ver a aquellos dos jóvenes, tristes ambos, a quienes la multitud cubría literalmente de flores.

María cogió una de las flores, y murmuró:

—¡Esta es una siempreviva! ¡No se arrojan siemprevivas más que sobre las tumbas! ¡Qué presagio!

Por fin llegó el momento de la separación.

—¡Adiós, señora!... — dijo el duque de Damville haciendo esfuerzos por dominar su emoción. — ¡Me atreveré a suplicar a Vuestra Majestad que se acuerde alguna vez de mí!

—Enrique, cada vez que quiera pensar en un alma leal y un corazón desinteresado, me acordaré de vos... ¡Adiós, amigo mío! ¡Que Dios os guarde!

Enrique besó apasionadamente la linda mano de María, y sintiendo que su corazón iba a estallar, se lanzó en la lancha que debía conducirlo a Calais.

Encontró al capitán Rolando, quien había presentado sus respetuosos homenajes a la reina, y deseó a su amigo dom Mathurin muchos años de prosperidades y excelentes comidas.

—Monseñor — dijo el viejo soldado —, ¿me permitiréis preguntarnos cuándo emprenderemos la vuelta a París?

—Supongo que no se tardará mucho — replicó distraídamente el duque.

—Monseñor; mi humilde parecer es que cuanto antes partamos será mejor.

—Pues bien; esta noche partiremos, si queréis... ¡Poco me importa! ¡Todo me es indiferente!

—¡Rayos y truenos! Ya sé por qué murmuró nuestro amigo Rolando, bastante alto para que lo oyeran.

Enrique tembló.

—¿Y qué sabéis vos? — preguntó.

—Que ese navío que se va se lleva nuestro corazón.

El joven duque suspiró.

—Mas por fortuna se puede vivir perfectamente sin corazón. Yo me he

fijado en que a las personas honradas que les falta ese órgano, son generalmente más felices que las otras.

—En tesis general, quizá tengáis razón — dijo Enrique —, pero yo no me cuento en el número de esas personas. Vivir sin esperanza es no vivir; ése es mi modo de pensar.

—¡Y bien! ¿Qué es lo que os impide esperar?

Enrique miró al capitán.

—¡Esperar! — repitió —. ¡Esperar qué?

—Eso que tenéis en el corazón. Pero, monseñor, habéis venido en mala hora. María Estuardo está, mejor dicho, cree que está aún enamorada de la sombra de su pobre reyecito que se llamaba Francisco II.

—¿Creeis entonces que no le ama?

—Muy al contrario, le ama mucho, más de lo que él se cree; no cabe duda. Ella exagera, sobre todo en la actualidad, las proporciones de su ternura, y eso es muy natural. Pensad, monseñor, que la reina ha sido muy desgraciada en la corte de Francia después de la muerte del rey. En este momento María Estuardo ama su dolor y no quiere separarse de él. Pero todo cambia... Los cuidados del porvenir le harán olvidar el pasado. Ella encontrará vacío un trozo en donde tendrá que sentarse sola. La corona le parecerá demasiado pesada para su joven cabeza... Cuando ese día llegue, monseñor, es cuando habrá que consolar a María de ser reina. ¡Id a Escocia, monseñor, creedme!

Enrique tembló de nuevo y no contestó.

Aquella noche, Enrique de Mont-

morency y Rolando emprendieron el camino de París.

El viaje se efectuó sin ningún contratiempo.

Enrique y Rolando dieron vista a Ecouen.

El duque de Guisa y el cardenal de Lorena permanecieron algunos días en Calais.

Nuestro amigo Rolando, al llegar frente a la morada de Dionisio Vailant, hizo un gesto de sorpresa, pues no se explicaba la presencia de numerosos obreros, ocupados en reparar los daños ocasionados por los luteranos y en poner las cosas tal como antes estaban.

—¿Quién diablos — se preguntaba — puede haber dado orden de restaurar esta casa? A nadie interesaba, puesto que el niño está en Escocia y no reclamará jamás el humilde nido donde sus padres se amaron hasta el día en que un miserable vino a romper su felicidad.

Mientras que el capitán se hacía esta pregunta, un hombre salió de la casa, fué al encuentro de Enrique de Montmorency, y con grandes demostraciones de respeto le saludó.

Aquel hombre era el miserable de quien Rolando acababa de hablar. Enrique frunció el ceño y el capitán volvió la cabeza con disgusto, pero Roberto Coeur persistió en seguirlos.

—Veo con desesperación, monseñor — dijo —, que estáis irritado contra mí. Me es preciso, pues, daros una explicación de mi conducta del otro día.

—Es inútil que me la déis; no soy vuestro juez. Si tuvieseis conciencia, os arreglaríais con ella.

—Monseñor, tengo el derecho de ser oído. Pues lo que quiero deciros

os conviene más de lo que os figuráis, puesto que se trata de monseñor el condestable.

—Hablad, pues; pero procurad ser breve.

—He debido pareceros cruel... inhumano... monseñor.

—Si; inhumano como el verdugo.

—Yo no era más que un instrumento dócil y desinteresado. Debia, aunque mi corazón se despedazase, ejecutar punto por punto órdenes absolutos. Monseñor el condestable, por motivos que ignora y que él mismo os dirá, si lo juzga conveniente, consideraba al conde de Candal como su más peligroso enemigo. Así, pues, era preciso que el conde desapareciese; era necesario a toda costa. Vuestro ilustre padre mandaba, yo obedecí. Deploro profundamente, además, el trágico desenlace de esta triste aventura; pero me lavó las manos... Según parece, el desgraciado conde de Candal estaba condenado por el Cielo como por los hombres, y no tenía salvación posible. Añadiré que su cuerpo reposa en tierra santa, lo que para un hugonote es un señalado favor.

—¿Y el cuerpo de su esposa? — preguntó el duque.

—No se ha podido encontrar, monseñor — dijo Roberto con voz sombría.

—¿Cómo? ¿Qué decís?

—Lo que habéis oído.

—Sin duda los reformistas, porque la casa fué saqueada. Se sospecha, generalmente, que en su ira contra el marido, los hugonotes se han llevado el cadáver de la mujer, con objeto de hacer imposible su reunión en la misma tumba.

—Sí, eso debe ser.

—¿Acepta monseñor las explica-

ciones que le he dado, y se digna perdonarme una conducta cuyos motivos puede ahora apreciar? — preguntó Rolando con la voz más hipócrita.

—Acepto vuestras explicaciones en lo que valen — replicó el duque —. Mas, no teniendo que juzgar vuestros actos, no tengo nada que perdonaros. ¡Mi querido capitán, en marcha!

Y Enrique de Montmorency, cortando los humildes saludos de Roberto, puso su caballo al galope, seguido por Rolando.

—Monseñor — dijo éste —, ¿me permitís que os dirija una pregunta?

—Claro.

—¿Qué pensáis de ese pijo?

—Me es imposible contestaros.

—¿Por qué?

—Porque un hijo no puede ni debe hablar mal del autor de sus días.

Rolando comprendió. Aquella negativa a contestar, era la más clara de las respuestas.

Nuestros lectores no habrán olvidado que la reina madre, o sea Catalina de Médicis, había encargado a nuestro amigo el capitán Rolando de Ferrouillac que fuera a verla a su vuelta de Calais, a lo que, naturalmente, él se guardó muy bien de faltar.

Catalina hizo al capitán una serie de preguntas sobre el viaje de María Estuardo, y en particular sobre el duque de Damville, a las cuales contestó muy veridicamente, pero con tan gran tacto, que Catalina, en testimonio de su alta satisfacción, le obsequió con una sortija adornada con un magnífico brillante que valía lo menos quinientas pistolas.

—Guardad esta joya — le dijo — en recuerdo del valor de que disteis

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 5

DE AYUNTAMIENTO.—Ayer, lunes, celebró sesión este Ayuntamiento, presidiendo el alcalde don Félix Morga y asistiendo los concejales señores Ojeda, Aranzabía, Zaldivar, Del Rey y Pérez.

Se aprueba el acta de la anterior. Se toman acuerdos respecto a los asuntos que figuran en el orden del día, entre los cuales figura el relativo a la solución para dar cima a las obras del alcantarillado y conducción de aguas y que el Municipio pueda pronto tener ingresos por esos servicios, estudiándose la forma más conveniente para construcción del depósito de aguas.

Se acordó testimoniar a la familia de don Eduardo Ortega y Gasset la protesta de este Ayuntamiento por el atentado de que fué víctima en Madrid el día 30 de mayo.

Se adoptaron acuerdos respecto a medidas de limpieza y salubridad en algunas calles.

En el período de ruegos y preguntas se volvió a interesar la consecución del asunto de música para el paseo.

Se designó concejal de semana a don Julián del Rey, levantándose la sesión a las nueve y media de la noche.

NO ERA CIERTO.—Días pasados dimos la noticia en esta crónica de haberse formado en Nájera una nueva guardia cívica, noticia que desmentió, por haber sido informado por mal conducto, siendo la verdad que los jóvenes que discurren por las calles de esta ciudad son los nuevos vigilantes nocturnos.

CINES.—Para el jueves, en el Village, se pasará la película "Guillermo Tell", y el domingo "La emisora fantasma", películas ambas que vienen precedidas de justa fama.

En el Cinema Club se rodará el domingo "La muerte en vacaciones", película en la que hace una verdadera creación el gran Friedrich March.

José Pascual

TOBIA, 4

FIESTAS CIVICAS.—Con grandísima animación se ha celebrado en este pueblo por primera vez la Fiesta del Trabajo, durante los días 1 y 2 del actual.

Desde la víspera comenzaron a acudir a este pueblo multitud de forasteros, emparentados con los vecinos. Vinieron también los músicos de Nájera dirigidos por don Valero Ojeda.

El día primero estaba aquí casi la totalidad de la juventud de los pueblos limítrofes. Fué un continuo disparo de bombas y cohetes y derroche de alegría. Contribuyó la esplendidez del día. A las cuatro de la tarde se organizó una manifestación por las calles del pueblo, yendo en cabeza el señor maestro con los niños en dos filas, portando banderitas de papel y entonando el Himno Nacional; después las banderas nacionales del Ayuntamiento, Círculo republicano y escuela, portadas de bellísimos jóvenes de la localidad; luego los dulzaineros, el Ayuntamiento en pleno y por último, el vecindario.

Hubo mucho entusiasmo, pues se sucedían continuamente los vivas a la República, al Frente Popular y a Azadía.

Al final, don Valero Ojeda dirigió la palabra a la muchedumbre desde el balcón de la escuela, para explicar el alcance del acto y de la fiesta que se celebraba. Felicitó a las autoridades civil y docente por lo bien que conducen el pueblo y a los niños. Terminó su discurso con varios vivas. Fué aplaudidísimo.

L. Jiménez

RIOJA BAJA

AUTOL, 5

¿HASTA CUANDO?—Con esta misma interrogación encabeza su crónica del día 2 nuestro compañero el corresponsal de Arnedo para referirse a los pesados trámites por que va pasando el asunto de nuestro querido ferrocarril de Calahorra a Arnedo para ver el medio de ponerlo nuevamente en movimiento. Excesivas, a nuestro modo de ver, son las largas que se van dando a estos estudios, pues ni que se tratara de una obra inconcebible y casi irrealizable por todos conceptos, con exposición a la vez de producir un grave quebranto a la nación, debiera costar tanto tiempo su resolución. No sabemos dónde radican las causas de tales retrasos, ya que, según noticias, hace mucho tiempo recibimos, todos los informes solicitados de los técnicos marchaban por el mejor de los caminos a su favorable solución. ¿Dónde se ha estancado, pues, el expediente y hasta cuándo va a permanecer en aquel escondrijo? Aquí podríamos aplicar el antiguo adagio de que el "harto no se acuerda del hambriento", pero nos damos cuenta de que aquellos tiempos ya pasaron y que nuestra República, tan liberal y democrática, no debe pensar lo mismo que aquellos viejos dirigentes que prometían, pero no daban, sino que está animada de propósitos firmes para que todos vivan sin indigencia o al menos aminorada esta hasta su mínima expresión, no postergando a los obreros de todas clases, una de cuyas ramas es la ferroviaria, y ante estas firmes creencias que abrigamos, dejamos sin valor el refrán predicho, pero nos volvemos a preguntar: ¿Hasta cuándo? ¿Quién es el encargado de remover estos obstáculos que impiden a estos obreros el llevar a sus hogares el sustento de sus familias? ¿Por qué muchos los meses que

llevan sin cobrar cantidad alguna y eso mirelo cada cual en su casa y verá la angustiosa e inaguantable situación de los mismos y lo dignos que son de facilitarse el premio merecido por tanta y tan pacífica resignación y este premio sólo es la concesión del trabajo honrado que se vieron precisados a dejar por las causas tan legales de todos conocidas y que lo proporcionará la nueva puesta en marcha del ferrocarril.

Sabemos que diariamente están haciendo funcionar los teléfonos de las estaciones en espera siempre de recibir alguna noticia; que han destacado comisiones a Madrid, ayudados económicamente por los pueblos y Sindicato Nacional Ferroviario, al que están adheridos, aunque ahora no lo coticen por falta de medios, y que han realizado algunos viajes en conjunto, como han podido, para pedir protección a las autoridades provinciales y hasta locales, de las que obtuvieron promesas y hasta las facilitaron auxilios; pero entre todo, este es el día en que todavía esperan y no saben hasta cuándo deberán esperar.

Cese cuanto antes esta situación, y así, a la vez que a los empleados y obreros, se llevará la alegría a tantos comerciantes, industriales y viajeros que nos lo vienen manifestando constantemente. —H.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Rosa Plaza Puerto. Defunciones.—María Pascual Redondo, de 14 años de Logroño. Matrimonios.—Ignacio Enrique Juan Raimundo Soler de la Riva con Carmen Juana Sáenz de Valuerca Apellániz, Julto Sáenz Valencia con Felisa Montemayor Marín.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS — LOGROÑO
Sucursal en Calahorra

Agencia en Ortiga de Cameros

BOLSA DE MADRID DEL DIA 5

Interior 4 0/0	71.50
Exterior 4 0/0	90.00
Amortizable 4 0/0 con imp.	00.00
Id. 4 0/0 1935 sin imp.	89.70
Id. 5 0/0 1927 sin imp.	99.40
Id. 5 0/0 1927 con imp.	90.00
Id. 3 0/0 1928 sin imp.	75.00
Deuda Ferroviaria 5 0/0	96.50
Id. id. 4.50 0/0	90.00
Acciones Banco de España	00.00
Id. Hidroeléctrica Española	152.00
Id. Cía. Telefónica, preferente	112.50
Id. id. id. ordinarias	125.50
Id. Monopolio Petróleos	141.50
Id. Ferrocarril Norte	87.50
Id. id. M. Z. A.	80.00
Id. Explosivos	420.00
Libras	36.55
Francos franceses	48.40
Dólares	7.37
Liras	59.20
Marcos	2.95
Francos suizos	239.87

Compra-venta de valores del Estado. Corporaciones e Industriales. Cupones. Ordenes de Bolsa. Depósito de valores en custodia. Cartas de crédito. Giros. Negociaciones. Cuentas corrientes. Imposiciones a plazo. Caja de Ahorros.

AUTOTOMOVIL BRSKINE, perfecto estado, cerrado, cinco plazas, calzado nuevo, urge venta, barato. Talleres Theria, Santa Lucía, Haro.

QUOTAS. Se vende equipo completo, seminuevo, de Artillería. Razón, Mayor, 112, 1.º

Se arrienda el Bar de la Playa por temporada o por año. Informes, San Juan, 13, Carnicería La Cecilia.

SE VENDE UN PISO con sol todo el día. Prolongación Múgica, J. P.

SE VENDEN DOS VOLQUETES, uno nuevo y otro seminuevo, a precios reducidos, en el Taller de Carretería de José Puellas, en Cenicero.

SE VENDE UNA BICICLETA de niña sin usar, en buenas condiciones. Libertad, 9, 3.º, izquierda.

BONITA PLANTA BAJA, con huerto y gallinero, se vende. Razón, Brava, número 7, 3.º

MAQUINA SINGER nueva, se vende. Razón, Rodríguez Paterna, 12.

VENDO dos mesas escritorio, y un lote novelas. Razón, Herreñías, 18, 3.º

PRESTAMO

Particularmente y sin intervención de intermediarios prestaria capital en toda la provincia con garantía de fincas a interés corriente y plazo a tratar. Para informes, escribir a Sr. Giner, Apartado 40. Madrid.

BICICLETA vendida, y un cuadro especial de corredor, nuevo. Razón, Gallarza, 24. Peluquería.

FAJTA UNA NINERA con buenas referencias. Informes, Peluquería "La Flor de Oro".

SIRVIENTA, con buenos informes, se necesita para casa de tres de familia. Razón, Sagasta, 21, 3.º, derecha.

NECESITO PISO céntrico, Clínica dental. No importa pequeño. Razón, Basterra. Teléfono 2175.

SIRVIENTA formal, sabiendo su obligación, se precisa en Murrieta, número 39, 2.º, derecha.

NODRIZAS

—Casada, se ofrece de 22 años, leche de ocho meses. Razón en esta Administración.

—Se necesitaba de cría para un niño de un mes, en casa de los padres de la criatura. Dirigirse al practicante don Victoriano Hernández, en Miranda de Ebro.

—Casada, leche de dos días, desea criar en su casa. Para informes, don Elías Amutio, en Cañas.

—Casada, de 25 años, primeriza, leche de 5 meses, desea criar en su casa en Logroño. Informa, Comadrona Municipal, H. Moroy, 17, 2.º, izquierda.

—Casada, de 24 años, leche de diez meses, desea criar en su casa. Informa, en Reñajo, "Las Tejeras", Isidro Miguel.

—Casada, de 34 años, leche de nueve meses, desea criar en su casa de Auzelo. Informes, Marcelino Miranda, caminero.

LOCAL económico, sitio céntrico, se alquila. Zurbano, 11.

VACAS. Vende dos recién paridas, con 50 y 60 cuartillos. Florentino Gómez, Particular de Múgica. Huerta.

SE TRASPASA negocio de poco capital, por ausencia del dueño, buena clientela. Informes, Agencia "Reica", República, 64.

MADERA HINCA. Se admiten proposiciones para mil maderos de 50 centímetros mínimo, y 200 remos canteados, sin manguera, de 8 metros mínimo, mediante pliego cerrado hasta el 10 del corriente, que serán abiertos a las quince horas de dicho día. El pliego de condiciones, en el Sindicato de Rincón de Soto.

OVEJAS. Vende 105, jóvenes, pariendo, Francisco Ochagavía Ruiz Clavijo, en Albeida.

SE VENDEN 250 a 300 metros cúbicos de gravilla propia para riegos asfálticos en carretera y calles; al pie de obra o en grava. Informes, Francisco Fernández, Duquesa de la Victoria, 35. Teléfono 1685.

SASTRES. Se necesita medio oficial adelantado. Inútil presentar sin buenas referencias. CASA BLAY. Cervantes, 19.

Ayuntamiento de Miranda de Ebro

El día veinte de los corrientes tendrá lugar en la Sala Consistorial la subasta de las obras para la construcción del Instituto de Segunda Enseñanza en esta ciudad y hora de las doce de su mañana.

El presupuesto, condiciones y toda la documentación, de manifiesto en la Secretaría municipal todos los días hábiles durante las horas de 10 de la mañana a una de la tarde.

Miranda de Ebro, 2 mayo 1936.
El Alcalde, EMILIANO BAZO

EN RINCÓN DE SOTO se vende casa de reciente construcción, propia para labranza, y un solar contiguo a la misma. Doy facilidades de pago a quien lo desee. Informar, don Miguel Rodríguez, en CALAHORRA.

VERDADERA GANSA se vende muy barata y en perfecto estado de marcha y a toda prueba, una camioneta marca "Sterling", 21 H. P., o se cambia por coche pequeño. Luis Martínez Díez, Esteban de Agreda, 12, 3.º Haro.

Gomas higiénicas

Más de 100 modelos, desde 2.50 docena. Envíos por Correo. Avisándose pasen muestras a domicilio. Depósito goma para sillográficas, a 0.30. Pida catálogo gratis. "La Francesa", Mayor, 74. Logroño.

SE ALQUILA 2.º PISO, sol todo el día, seis habitaciones. Transversal República Argentina, letra T. (Detrás del Olympia).

MODISTA ofrece sus servicios a domicilio y en su casa. Martínez Zaporta, 12, 1.º

PROPIETARIOS. Si queréis vender vuestras fincas, acudid a Sagasta, 14, 4.º, J. Escudero.

PISO PRIMERO, desahogado, se arrienda en Libertad, 9. Razón, en el tercero, centro.

CONCHA RICO (MODISTA). Necesita aprendiz. Laurel, 6, 2.º, decha.

PIANO en buen uso, se vende. Razón, Gonzalo Berceo, 1, 1.º, derecha.

COMPRO CASA BUENA. Ofertas, V. G., Apartado Correos 74. Logroño.

SE ARRIENDA, a 20 minutos de la capital, casita de planta baja, con cuartos, patio, pozo de agua y trozo de huerta, barato. Informes, Cabo Naval, 3, 2.º

Taller de reparación de maquinaria agrícola, motores, tractores y trilladoras, piezas de recambio para máquinas Deere, Mc Cormick y Pucenac. — Trabajos garantizados.

LAZARO CABEZON

Travesía Marqués de Murrieta, núm. 1 (frente al Cuartel de la Guardia civil) — Logroño.

Mosaicos URZAY

Imejorable calidad y brillo. Tengo dibujos modernos que no están vistos por esta región y que gustan y son económicos; como también tengo los exagonales. Fábrica, Primera Transversal izquierda de Vara de Rey. Correspondencia y encargos. Marqués de Vallejo, 14. Guarnicionería.

CAFE-BAR MODERNO, en Nájera, 150 metros cuadrados, se traspasa por no poder atenderlo su dueño, siendo un buen negocio; y cedería 12 dormitorios. Lorenzo Garnica.

TRILLADORA RUSTON ARGA, número 2, con motor Berna, 25 H. P., por no poder atenderla su dueño, se vende. Tratar con Fermín de Melchor, en Grañón.

URGE VENTA DE MUEBLES por ausencia. Se darán baratísimos. Horas, de 11 a 1 y de 3 a 7, en Vara de Rey, 20, 1.º, derecha.

VACA recién parida, segundo parto, con 40 cuartillos, se vende. Tratar con Paco Lasanta, en Villamediana.

Sastrería FITO Camisería

SAGASTA, 11. — TELEFONO. 1834

PLANTA BAJA. Se alquila en Canalejas, F. Razón, T. Sáenz y Compañía, Suecesos Vda. de Arza. Teléf. 1021.

SE VENDE UNA PARCELA a dos calles, para construcción de una casa de 10 metros de línea por 20 de fondo, a una peseta el pie. Razón, LA RIOJA.

COCHE "Osmobile", 15 H. P., seminuevo, vende barato, por no hacerle falta. Román Benés, por Haro, en Casas Blancas.

SE VENDE UN HERRAJE seminuevo, de horma, para cocer pan, y baldosa refractaria. Informa Isaac L. Beh, en El Cortijo.

LOCAL MUY ESPACIOSO, para comercio o industria, sitio muy céntrico, se cede en arriendo. Informes en LA RIOJA.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA, Norte, 24. Tel. 1996 LOGROÑO

OCASION. SE VENDE MULA joven, de 7 cuartas, a toda prueba, para carro y labranza. Razón. Vinos Ezquerro, Murrieta, 31. Logroño.

SE VENDEN 20 corderos de pasto. Tratar con su dueño, Mauricio Sánchez, en Camporvin.

MATERIALES DE DERRIBO del Seminario Viejo, se venden. Informes, Hilario Arana, en el mismo, o en Ruavieja, 62.

Maderas y Serrería DE ANDRES VERA

Libertad, 9 Teléfono 14-40

SE VENDE EN VAREA una finca de regadío de nueve fanegas, primera calidad, y una casa. Informes, en Sagasta, 18, 3.º

PESO "ORTEGA", se vende uno seminuevo. Tratar con Jesús García, en Villamediana.

SOLARES

Para edificar, con fachada a la Carretera del Humilladero y Campa Militar. Grandes facilidades para el pago. CASA en sitio céntrico, por poco dinero, buen interés al capital empleado. Para informes, CASA AMALRIC.

SE ARRIENDA HERMOSO PISO: Informes, Gonzalo de Egea, 15.

Aviso a los cultivadores de remolacha de Logroño

Los que tengan sin formalizar sus contratos con la Azucarera de Calahorra, pueden hacerlo desde hoy con su representante en ésta, don Nazario Mendieta, Rodríguez Paterna, 7. Logroño, 30 de abril de 1936.

VENDO CHALET con huerta, tocando a Logroño. Informes, Teléf. 1565.

HORTELANO, ORIADO, se ofrece, con informes, pocas pretensiones. Informar en esta Administración.

TRASPASO LOCAL y vitrinas, en la Plaza de Abastos, exterior. Informes, Mendizábal, 16, 1.º, derecha.

SE ALQUILA AMPLIO LOCAL propio para almacén o garage, en Avenida de Epartero, 21. Razón, Portería de la misma casa.

PISO

Alquiler con baño y galerías al Mediodía. Epartero, 42.

PATATAS DE SIEMBRA, vende, en canasta, blanca y de bola, superiores de las Peñas de Alava. Ceferino Marañón, Posada de "El Navarro". Mayor, 62, Logroño.

SE TRASPASA, en sitio céntrico y renta baratísima, Tienda acreditada de Quincalla y Mercería, con pocas existencias, las que se rebajarían, de interesar sólo el local con estanterías, mostradores, etc. Informes LA RIOJA.

PISO CON BANO se arrienda en Avenida de Colón, 66. Informarán en el principal.

TRASPASO comercio comestibles, sitio céntrico, buena clientela, poco presupuesto. Informes en LA RIOJA.

AGENCIA DE ANUNCIO LA PRIMERA
EN PERIÓDICOS Nacionales y Extranjeros
— PUBLICIDAD —
— EN GENERAL —
PRESUPUESTOS GRATIS
EXPECIALIDAD EN ANUNCIOS DE RENSA

PRIMER PISO, con 7 habitaciones, galería, baño y lavadero, se arrienda en el Camino del Cristo. Informes República, 116, 3.º

VENDO PISO 1.º, espacioso, con patio y jardín. Tratar en el mismo, Mayor, 45. De 11 a 2.

SE TRASPASA local con estanterías, mostradores, instalación, luz, etc., en sitio céntrico, renta baratísima. Informes LA RIOJA.

CAMIONETA "Chevrolet", del 35, como nueva, vende Pedro Fernández Conservas.

SE TRASPASA local con estanterías, mostradores, instalación, luz, etc., en sitio céntrico, renta baratísima. Informes LA RIOJA.

SE TRASPASA local con estanterías, mostradores, instalación, luz, etc., en sitio céntrico, renta baratísima. Informes LA RIOJA.

SE TRASPASA local con estanterías, mostradores, instalación, luz, etc., en sitio céntrico, renta baratísima. Informes LA RIOJA.

SE TRASPASA local con estanterías, mostradores, instalación, luz, etc., en sitio céntrico, renta baratísima. Informes LA RIOJA.

SE TRASPASA local con estanterías, mostradores, instalación, luz, etc., en sitio céntrico, renta baratísima. Informes LA RIOJA.

SE TRASPASA local con estanterías, mostradores, instalación, luz, etc., en sitio céntrico, renta baratísima. Informes LA RIOJA.

SE TRASPASA local con estanterías, mostradores, instalación, luz, etc., en sitio céntrico, renta baratísima. Informes LA RIOJA.

SE TRASPASA local con estanterías, mostradores, instalación, luz, etc., en sitio céntrico, renta baratísima. Informes LA RIOJA.

SE TRASPASA local con estanterías, mostradores, instalación, luz, etc., en sitio céntrico, renta baratísima. Informes LA RIOJA.

SE TRASPASA local con estanterías, mostradores, instalación, luz, etc., en sitio céntrico, renta baratísima. Informes LA RIOJA.

SE TRASPASA local con estanterías, mostradores, instalación, luz, etc., en sitio céntrico, renta baratísima. Informes LA RIOJA.

SE TRASPASA local con estanterías, mostradores, instalación, luz, etc., en sitio céntrico, renta baratísima. Informes LA RIOJA.

SE TRASPASA local con estanterías, mostradores, instalación, luz, etc., en sitio céntrico, renta baratísima. Informes LA RIOJA.

SE TRASPASA local con estanterías, mostradores, instalación, luz, etc., en sitio céntrico, renta baratísima. Informes LA RIOJA.

SE TRASPASA local con estanterías, mostradores, instalación, luz, etc., en sitio céntrico, renta baratísima. Informes LA RIOJA.

SE TRASPASA local con estanterías, mostradores, instalación, luz, etc., en sitio céntrico, renta baratísima. Informes LA RIOJA.

SE TRASPASA local con estanterías, mostradores, instalación, luz, etc., en sitio céntrico, renta baratísima. Informes LA RIOJA.

SE TRASPASA local con estanterías, mostradores, instalación, luz, etc., en sitio céntrico, renta baratísima. Informes LA RIOJA.

SE TRASPASA local con estanterías, mostradores, instalación, luz, etc., en sitio céntrico, renta baratísima. Informes LA RIOJA.

SE TRASPASA local con estanterías, mostradores, instalación, luz, etc., en sitio céntrico, renta baratísima. Informes LA RIOJA.

SE TRASPASA local con estanterías, mostradores, instalación, luz, etc., en sitio céntrico, renta baratísima. Informes LA RIOJA.

SE TRASPASA local con estanterías, mostradores, instalación, luz, etc., en sitio céntrico, renta baratísima. Informes LA RIOJA.

SE TRASPASA local con estanterías, mostradores, instalación, luz, etc., en sitio céntrico, renta baratísima. Informes LA RIOJA.

SE TRASPASA local con estanterías, mostradores, instalación, luz, etc., en sitio céntrico, renta baratísima. Informes LA RIOJA.

SE TRASPASA local con estanterías, mostradores, instalación, luz, etc., en sitio céntrico, renta baratísima. Informes LA RIOJA.

SE TRASPASA local con estanterías, mostradores, instalación, luz, etc., en sitio céntrico, renta baratísima. Informes LA RIOJA.

ACADEMIA

CORTE Y CONFECCION MARTI Plaza de Amós Salvador, 4, 3.º decha.

SE VENDEN puertas, ventanas y balcones de hierro, precios económicos Razón, Rodríguez Paterna, 24.

Los anuncios publicados en este periódico dan siempre el mejor resultado, debido a su gran circulación, lograda por su independencia, imparcialidad e información completa.

LA RIOJA

Para el pago de suscripciones recomendamos a nuestros abonados utilicen el Giro Postal, anotando con claridad sus nombres y dirigiéndolos así: «Al Administrador de LA RIOJA, Logroño»

TAURINAS

LAS PRIMERAS NOVILLADAS

Estamos, como quien dice, en vísperas de las primeras novilladas riojanas.

A Santo Domingo, antes segunda localidad de la provincia en la celebración de espectáculos taurinos, le corresponde este año ser la primera. Suerte que tienen los calceatenses. Así de contenta está la Ciudad del Santo, que nos ha inundado de programas para que los aficionados vayan a ver allí lo que no pueden ver en casa.

En esos programas se consignan las dos interesantes novilladas que con motivo de sus fiestas ha organizado una empresa local, al estilo y semejanza de La Popular Logroñesa, y que, como a esta, ha de proporcionar a los calceatenses una extraordinaria animación en sus días festivos, especialmente las tardes de toros.

En esas dos novilladas es igual la combinación de matadores e igual también la procedencia del ganado. Paco Bernal y Luis Díez, aquellos; el ganadero "repetido" es el logroñés Fidel Rubio.

La igualdad de componentes ha de extenderse al resultado artístico de ambas novilladas, ya que tanto el aragones Bernal como el bilbaíno Luis Díez han de salir con idénticos deseos de llevarse la mayor cantidad de aplausos y ello asegura que estarán acaparándolos en todos los momentos de una y otra función.

Esa seguridad, unida al "hambre" de toros que tienen los aficionados logroñeses y de las demás localidades cercanas a la ciudad calceatense, servirán para que el domingo, especialmente, acudan en legión a la plaza de Santo Domingo para ver a Paco Bernal y comprobar los elogios de que viene precedido Luis Díez.

El ganadero Fidel Rubio, en justa correspondencia a las atenciones de la afición calceatense, envía para estas novilladas ocho novillos que ni pintados para que triunfen los toreros y se divierta el público local y forastero.

Con tales atractivos y el de ser estas funciones las primeras del año en las plazas riojanas, cabe esperar que el esfuerzo de los calceatenses tenga la debida correspondencia.

Se la merecen estas novilladas de Santo Domingo.

LOS GANADEROS LOCALES

En las dos ganaderías logroñesas de don Fidel Rubio y don Manuel Etxura, ha habido movimiento de empresas los pasados días.

Ya decimos en la noticia anterior que el primero de dichos ganaderos envía sus reses a las novilladas calceatenses. Y de Fidel serán también los novillos que el viernes y el domingo próximos se lidiarán en la plaza de Orduña, durante sus novilladas de fiestas. Son, pues, cuatro las novilladas que servirá en una semana el logroñés Fidel Rubio.

Si fueran así todas, ¿eh? También don Manuel Etxura ha hecho lo suyo.

De Vitoria y de Lérida ha recibido agradables visitas, ya que a una y otra capital enviará cuatro novillos para lidiarlos el día 24 del actual y el 7 de junio, respectivamente, los "alavases" en el festival de los dependientes de comercio de la cerámica capital, y los de Lérida en una función de categoría.

Que salgan bravos los "etereños" y los "rubios", a fin de que sean frecuentes y provechosas las visitas de empresas forasteras, a sus respectivas dehesas.

HOY EN NUESTRA PLAZA

Fiesta de madrugadores ha sido la habida hoy en nuestra plaza. Más que fiesta, ha sido "operación". Aunque eso sí, entretenida y desconocida por muchos aficionados.

Ha consistido en enjaular los ocho novillos de Rubio, destinados a las novilladas de Orduña.

Por cierto que entre estos "expeccionarios" figuran los cuatro salmantinos "indultados" por partida doble el 12 y el 14 del pasado abril. ¡Y cómo se han puesto los tales morlacos!

Como para hacer sudar a Angel Rey Conde, Enrique Bartolomé, Segundo Arana y Torquato IV, que son las que darán cuenta de aquellos.

La operación es de suponer se habrá verificado sin ningún contratiempo; como también suponemos, ya que eso de madrugar no será con nosotros, que cuando lean estas líneas, caminarán cómodamente "los rubios" hacia la citada ciudad vizcaína, en la que, creemos, no habrá quien los indulte.

EL CONFLICTO TAURINO HISPANO-MEXICANO

Ya ha aparecido en "La Gaceta" la disposición que regula la actuación de los diestros mexicanos en las plazas españolas.

La parte dispositiva de esta orden, que sin duda encierra la solución del conflicto dice así:

"A partir de la publicación de esta orden en la "Gaceta de Madrid", los toreros extranjeros, en sus diversas categorías, que deseen trabajar en España se ajustarán a las siguientes normas:

1.ª No podrán actuar en espec-

táculo taurino alguno los extranjeros, cualquiera que sea su categoría, que previamente no hayan solicitado y obtenido la correspondiente Carta de Identidad profesional.

2.ª La Carta de Identidad, que será solicitada por los interesados del Ministerio del Trabajo, Sanidad y Previsión, podrá ser concedida previo informe del Jurado mixto del Espectáculo taurino y con arreglo a las condiciones siguientes:

a) El personal subalterno (banderilleros y picadores) que utilicen los matadores de toros o novillos a quienes se conceda la Carta de Identidad profesional deberá ser español, autorizándose, por excepción, que uno de ellos, considerado como auxiliar de confianza, sea extranjero, a menos de que en el país de origen del matador de toros o novillos se concedan mayores beneficios al personal subalterno español, en cuyo caso se estará a la recíproca.

b) Para la concesión de la Carta de Identidad será necesario la presentación del correspondiente contrato de actuación en una plaza española.

c) El tanto por ciento de actuaciones de los toreros extranjeros no será superior al porcentaje de corridas que los españoles hayan torado en el país respectivo en el año precedente.

d) En los espectáculos taurino benéficos no podrán actuar profesionales extranjeros salvo en el caso de que en el país de origen de estos últimos no se imponga esta prohibición.

3.ª Cada empresa, en la contratación total de la temporada, en las plazas que tenga a su cargo, confeccionará libremente los carteles, cuidando el Jurado mixto mencionado de que el número de actuaciones en que tomen parte los extranjeros no exceda del señalado en el apartado c).

El jurado mixto del Espectáculo taurino, dentro de sus facultades inspectoras, velará por el exacto cumplimiento de lo preceptuado en esta disposición. La infracción de sus preceptos será sancionada con multas que oscilarán entre 500 y 2.000 pts. con la caducidad de la carta de Identidad concedida, que no podrá expedirse nuevamente hasta pasado un año, a contar de la fecha de la infracción.

Cuando en los países de los interesados se prohíba la actuación o se apliquen normas de mayor severidad a los profesionales españoles de esta clase, el ministerio aplicará el trato de reciprocidad que proceda.

¿Que, qué quiere decir todo esto? Pues, eso, que está arreglado el conflicto.

El cómo y en qué forma, ya nos lo dirán las disposiciones aclaratorias. A ver si se creen que va a faltar una inmediata aclaración.

Esperemos, pues, a que así ocurra, porque el lío en que nos meteríamos aclarándolo nosotros, sería de órdago.

Y, más líos, no.

MIGUELITO.

DE RADIODIFUSION

PROGRAMA PARA HOY

Radio Rioja

De 13 a 15: "Victoriano de La Serna", pasodoble; Domingo; "La pulga", Mousorgsky; José Mardones; "Chavo", Barca; Paquita Alfonso; "Rosario", De la Rosa; "Tú, tú y tú", Juan Arvizu; "Mis campanas", Casanova; "La ronda que pasa", Tabuyo; "Los mineros del Póndón"; "Aires de mi tierra", Pelagrin y Quirós; "Mi pasodoble", Montes; "A la luz de la luna", Antón; "El profeta", Rimsky-Korsakow; "La maldita timidez", Valdés; "Canta sirena", Orquesta del maestro Tagliaferri; "Coppelia", Delibes; "Kaiser-Walzer", de Straus; "Marcha fúnebre", Chopin; "La Walkyria", Wagner; "Divertimiento número 14", Mozart; "Rapsodia española", Albéniz; "Los diamantes de la Corona", Barbieri; "Tirana", Albéniz; Música de baile; Jotas por el tenor Juan García.

De 21'30 a 23'30: "La gracia de Dios", pasodoble; "Príncipe Igor", Borodin; "Oratorio de Navidad", Bach; "Theriac", Debussy; "La favorita", Donizetti; "El puritano", Bellini; "Gigantes y cabezudos", Caballero; "La linda tapada", Tellaache y Alonso; "Ey ama", Ardavin y Guerrero (duo); "Azabache", Quintero, Guillén y Moreno Torroba (pasacalle de los aviadores); "La suerte negra", Alonso Acevedo, Muñoz Román y Serrano (Besos de mujer); "La marchenera", Moreno Torroba (Tirana); "La parranda", Ardavin y Guerrero (Coplas del quisiera); Noticias de última hora.

Unión Radio, Madrid

"La Palabra" se radia a las 3'15, 3'50, 7, 8'15, 10'5 y 11'45 de la noche. A las 5, música variada; Guía del viajero; "Higiene de la boca", por el doctor D. Antonio Cervera; a las 6, Bío grafías sonoras del cine: Ginger Rogers, por Rafael Gil; a las 7, música de baile; a las 7'30, La Hora Agrícola; conferencia e información oficial ganaderas; a las 8'15, concierto de banda (discos impresionados por la Banda Real de los Granaderos de Londres); a las 9, Semblanzas de españoles ilustres: Garcilaso de la Vega, por Manuel Altolaguirre; a las 9'15, concierto variado por Marta Rita O'Farril (soprano) y el sexteto de la estación; a las 11'15, música de baile.

TEMAS DEL MOMENTO

El señor Azaña, presidente de la República Española

Por AGINARCO

Tras diferentes y laboriosas reuniones, don Manuel Azaña ha sido la persona designada por los diferentes grupos que componen la mayoría de la Cámara para ocupar el puesto de Presidente de la República española. El vaticinio que nosotros nos atrevimos a formular, tomando como puntos de referencia para ello las circunstancias y las personas que las movían dentro del actual panorama político, ha sido cumplido de manera absoluta. Dijimos que el señor Azaña era la única personalidad con notorio relieve, acaso más del preciso para ese alto cargo, capaz de sumar las más dispares voluntades, y el señor Azaña ya ha sido oficialmente designado por los grupos que han de concurrir a la elección para que su candidatura no solamente sea fervorosamente acogida sino, también, para que no tenga ninguna en contra, haciéndole sombra a la unanimidad que debe prevalecer en tal acto.

Aquellas razones que hace diez días dábamos son las que se han tenido en cuenta para ir eliminando otras propuestas, muy dignas de respeto, pero sin la necesaria consistencia dentro del Frente Popular para que no despertasen recelos de unos u otros grupos, más atentos a servir sus razones políticas que a dejarse dominar por una grande y amplia idea nacional. La elevación a la primera magistratura del país de don Manuel Azaña lo representaba a los partidos que integran el Frente Popular la seguridad de la continuidad de la política por la que habían luchado tanto en los días de la desgracia como de la fortuna, sin un regateo y sin un desmayo. ¿Quién, con una cédula más limpia de republicanismo, se le podía enfrentar? Acaso esta ha sido la primera visión—un poco simplista, si se quiere—que ha tenido el estado llano de los diversos partidos para pensar que la persona que mayores confianzas les merecía en el Palacio Nacional era el actual Presidente del Consejo de Ministros.

Pero al llegar a este punto es preciso meditar acerca de la situación que crea la elevación del señor Azaña a la Presidencia de la República. Ciertamente, de momento, se descaza un partido, y en el presente sistema gobernante se produce una visible alteración, cuyo acierto para remediarla se hace preciso fiarlo a la casualidad. Sin embargo es justo reconocer que las dos personas en que se piensa para que sean una u otra, las que sustituyan al señor Azaña en la Presidencia del Consejo de Ministros—el señor Barcia o el señor Ruiz Funes—son por su bien demostrada capacidad sobradamente aptas para presidir el Gobierno que se forme; claro está que a base de la reorganización del que en el momento actual rige los destinos de la nación. Tanto el Ministro de Estado de este Gobierno como el de Agricultura poseen la consecuencia política suficiente para que, punto por punto, sea cumplido el pacto electoral que distintos grupos políticos firmaron, y a cuyo conjunto se le dio el nombre de Frente Popular. Claro es que a nadie se le oculta que esta política es la que servirá como programa a ese nuevo Gobierno que se forme, y para el que ya se anuncian cambios entre los titulares de las actuales carteras. De querer dejar el señor Franco el Departamento de Hacienda, en el que está realizando una labor meritisima, y a cuyo frente ha logrado dos rotundos éxitos, y ser el señor Ruiz Funes el encargado de formar Gobierno, la cartera de Hacienda sería confiada al señor Barcia, y de persistir el actual ministro de Estado en su deseo de continuar en

la dirección de nuestros negocios internacionales, pues aún está reciente la efectividad de su intervención en la Conferencia de Londres, quien iría al Departamento de Hacienda sería don Julio Carabias, personalidad ampliamente enterada de los asuntos económicos financieros, a los que ha dedicado el fruto de su actividad y de su inteligencia. Don Julio Carabias en cuantos cargos ha desempeñado, lo mismo en la Dirección del Banco del Río de la Plata, que como Jefe de Estudios del Banco Central, que como Gobernador del Banco de España, que ahora como Director del Consejo Superior Bancario, ha demostrado ser una superior inteligencia, que al frente del Departamento de Hacienda podría realizar una amplia y provechosa labor en momentos de honda crisis para la economía española.

El hecho de ocupar el señor Azaña la Presidencia de la República ha de dar lugar a otras sustituciones, también de importancia. Se habla de que el general Masquelet, íntimamente identificado con la personalidad del Presidente del Consejo, abandonaría el Gabinete en el momento en que éste se fuera a reorganizar para ocupar el cargo que había de dejar vacante el general Batet, como Jefe del Cuarto Militar de Su Excelencia, indicándose para desempeñar la cartera de Agricultura al señor Fernández Clerigo. Claro es que todo esto es prematuro, que todo esto aún está sujeto a posibles cambios y mudanzas. Pero en el instante actual, en la política están fisionados los sucesos de manera que no han de diferir substancialmente de lo que hemos apuntado, habiendo llamado otros de los muchos nombres que en estos días se barajan y de las soluciones que en estas horas se apuntan por no creerlas de momento viables, ya que estas, de producirse, ha de ser cuando hayan transcurrido, por lo menos, un par de meses, y los partidos, hoy a la izquierda, hayan transformado sus bases doctrinarias.

De confiarse el encargo de formar ministerio al señor Barcia o al señor Ruiz Funes, el día que el señor Azaña sea elevado a la Presidencia de la República, sólo habrá que llenar dos huecos: el que deje el que sea honrado con la confianza Presidencial y el del señor Masquelet. Para ellos, repetimos, se indican a las personalidades a que nos referimos. Los cambios de cartera serán varios, pues es seguro que el señor Franco vaya a Gobernación para que el señor Casares Quiroga siga en Obras Públicas. Para ocupar la cartera de Guerra se indica al señor Ansó, que ha prestado al partido de Izquierda republicana excelentes servicios de organización y parece que es el temperamento adecuado para hacerse cargo en estos críticos instantes de los problemas que dependen del Palacio de Buenavista.

Nada de lo que aquí se dice es prematuro, porque todo ello está recogido en los centros políticos mejor informados. Es casi seguro que parte de lo que dejamos consignado suceda antes de que el mes de mayo llegue a su mitad. Los mismos argumentos que nos sirvieron para decir que no podía haber otro candidato a la Presidencia de la República que el señor Azaña, porque su figura representaba las máximas garantías para el sector republicano que hoy tiene en sus manos los destinos de la nación, son los que nos sirven para espigar el campo de los dos partidos republicanos que están en el distruido del Poder para traer a la cuenta las personalidades que están solidamente prestigiadas para llevar a los

cargos esas nuevas iniciativas de que está tan necesitada la nación. No cabe duda de que el acierto de llevar a don Manuel Azaña a la Presidencia de la República será aumentado con ese otro de constituir un Ministerio capaz de realizar en todos los ramos de la Administración esa labor de consolidación de nuestras fuentes de riqueza y vitalidad que de manera tan imperiosa reclama el país.

Audiencia

DELITO DE HURTO

Ante el Tribunal de Derecho se vió ayer la causa instruida por el Juzgado de Logroño contra Julio Beni Ramírez, a quien el Ministerio Fiscal acusó de haberse apoderado, en el mes de septiembre de 1935, en el sitio denominado "La Coronilla", y jurisdicción de Lardero, de distintos títulos de una máquina trilladora, hecho que consideró el señor Fiscal constitutivo de un delito de hurto, por el que estima que el procesado ha incurrido en la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas e indemnización de 107 pts. al perjudicado Policarpo Beni Santamaría.

El letrado señor Reboiro (A.), que defendió al procesado, dijo que éste solamente se apoderó de un herbiquí de hierro, tasado en menos de 50 pts. hecho que no constituye delito de hurto, por lo que procede se dicte sentencia absolutoria y pasar el asunto al Juzgado Municipal de Lardero.

La causa quedó vista y pendiente de sentencia.

JUICIOS SUSPENDIDOS

Por incomparecencia de los procesados no pudo celebrarse ayer la vista de la causa instruida por el Juzgado de Alfaro, contra Natalio Borja Borja, por lesiones, ni la del Juzgado de Logroño contra Juan Tabuyo Larrea, por estafa.

También ha sido suspendida la vista de la causa del Juzgado de Logroño, por estafa, señalada para el día 12, por desconocerse dónde se encuentra uno de los procesados llamados Juan Evangelista Calvo Sacristán.

SEÑALAMIENTOS

Además de los juicios orales que tenemos anunciados para este mes, han sido señalados los siguientes:

Ante el Tribunal de Urgencia: Día 9, a las diez.—Juzgado de Alfaro, contra Luis Chavarri Martínez, Manuel Navajas Llorente, José María Romanos Grandes, Teodoro Pérez Ruiz, Donato García Ocano, Cayo Jiménez Marco y Fernando Díez Lavilla, por desacato. Abogados, don Pablo Lestán, don Eduardo J. Navajas y don José Joaquín Tosantos.

Día 11, a las once.—Juzgado de Alfaro, contra Salvador Gutiérrez, por tenencia ilícita de armas. Abogado, señor Reboiro (don A.).

Ante el Tribunal de derecho: Día 14, a las diez.—Juzgado de Logroño, contra Luis Pascual Barbadillo, por daños, abogados, señores Olagüenaga y Ayala; procuradores, señores Vidal y Sáez Benito.

DE LO CONTENCIOSO

En el recurso contencioso administrativo interpuesto por el abogado señor Maeta, en representación de don Ramón Pichín López, contra acuerdo del Ayuntamiento de San Vicente de la Sonsierra, por el que fué destituido del cargo de secretario de aquella Corporación municipal, el Tribunal ha dictado sentencia declarando nulo el acuerdo de destitución mencionado, mandando que se reponga el expediente administrativo al momento en que formuló su propuesta el juez instructor para que en su tramitación se cumplan las disposiciones legales que la regulan.

Por el abogado señor Villar, en re-

El proyecto de Ley sobre Bienes Comunales

SE PRESCINDE DE LO PRINCIPAL

El ministro de Agricultura ha presentado a las Cortes un proyecto de ley sobre rescate y readquisición de bienes comunales. En cuanto este proyecto tiende a restaurar el patrimonio rústico municipal de que disfrutaban los vecinos de los pueblos, sólo alabanzas y elogios debiera merecer.

Pero es el caso, que con dicho proyecto de ley, no se va a lograr tal fin, y aún en el supuesto de que llegara a restaurar el patrimonio rústico municipal, no se lograría atender con él, en debida forma, a las necesidades comunales del vecindario.

En primer término, cualquiera que lea el proyecto del señor Ruiz Funes, se encontrará con una desconcertante sorpresa. Pomposamente lleva como título el de "Proyecto de ley sobre rescate y readquisición de bienes comunales", y luego resulta que en toda su extensión contenido de dieciséis dilatados artículos, más uno adicional y otro final, no se ha estampado ni una sola vez "bienes comunales". Parece como si después de escribirlo en el título de la ley, hubiera habido el deliberado propósito de olvidarse de ella. Resulta paradójico que se pretenda ordenar y reglamentar la vida jurídica de los bienes comunales, no ya sin definirlos ni concretarlos, sino sin nombrarlos siquiera. En realidad, una ley sobre bienes comunales, que no habla de los bienes comunales, recuerda el famoso guiso de perdiz, en que lo único que faltaba era, precisamente, la perdiz.

Por extraño que parezca, el hecho es así. Su explicación es ya más difícil de lograr. Si el Ministro se propone el rescate y readquisición de los bienes comunales por los Ayuntamientos, debía haberse referido, en primer término, a ellos, incluso empujando por consignar cuales eran los que legalmente debían tener tal carácter. Si, lo que parece más cierto, el propósito ministerial fué el de readquirir y rescatar todos los bienes de los Ayuntamientos, fueran comunales, de propios o de cualquier otra clase, entonces, la ley debiera haberse llamado "Ley de rescate y readquisición de bienes municipales", con lo cual, sobre haber procedido con una mayor exactitud, se evitarían muchas confusiones y peligros, porque la generalidad del público entenderá que esa ley sólo es aplicable a los bienes que fueron comunales, y luego la realidad va a sorprenderle, cuando compruebe que se aplica sin excepción a toda clase de bienes.

A nuestro juicio, la actividad ministerial ha desenfocado el problema. Entre los bienes de los Ayuntamientos, había de dos clases: bienes de propios y comunales. Los primeros, constituirían la propiedad privada de los Ayuntamientos, cuyas rentas y beneficios iban a parar directamente a las arcas municipales. Los segundos, o sea los bienes comunales, eran del aprovechamiento común de los vecinos y los utilizaba directamente el vecindario, que percibía sus beneficios.

Desde el punto de vista agrario, los bienes de Propios no interesan; lo verdaderamente interesante es rescatar y readquirir los bienes comunales, para que los vecinos puedan volver a utilizarlos, recogiendo sus leñas y aprovechamientos, enviando a ellos sus ganados o cultivándolos, bien en lotes, bien colectivamente.

Estos bienes encuadran y delimitan la única zona de competencia del Ministro de Agricultura y de ella no debiera haberse salido nunca. No quiere decir esto que nos parezca mal el que se rescaten y recuperen los demás bienes del Municipio: lo que quiere decir, es que el Ministro de Agricultura debía ocuparse en primer término de los bienes comunales y que lo que no debe ni puede hacer es atender al patrimonio municipal con olvido de los bienes comunales y, mucho menos, a costa de esos mismos bienes comunales, como puede suceder, si no se corrige el proyecto presentado a las Cortes.

La consecuencia que resultaría en la práctica si el citado proyecto llegara a ser ley en la forma que ha sido presentado, sería la de que el Ministro de Agricultura, en lugar de defender la existencia de los bienes comunales en beneficio del aprovechamiento común por los vecinos, había dado a esos bienes el golpe de gracia.

Por eso es inexplicable el olvido en que se ha incurrido de que un proyecto de ley "sobre rescate y readquisición de bienes comunales", no trate de bienes comunales pareciendo que hasta de nombrarlos se ha huido.

Es evidente que al prescindir de tales bienes, se ha prescindido de lo principal del proyecto.

JUAN DE ROCA

presentación de don Babil Díaz Moreno se ha interpuesto recurso contencioso administrativo ante el Tribunal provincial, contra resolución del Ayuntamiento de Aldeanueva de Ebro, por la que se acordó suspender de empleo y sueldo en el cargo de oficial auxiliar de Secretaría de dicho Ayuntamiento al mencionado señor Díaz Moreno.



"Convencido de la eficacia del Jarabe Hipofosfitos Salud como tónico nervioso y reconstituyente óseo, lo receto siempre en los estados raquíticos y convalecencias, por considerarlo el mejor."—Emilio Mateos, Médico. Vezdemarán (Zamora).

La misma edad, diferente desarrollo.

Para los padres cuidadosos de la salud de sus hijos no entraña el menor secreto esa diferencia. El más desarrollado, fué reconstituido al iniciarse su crecimiento; el más endeble, ha sido víctima de la anemia y de la inapetencia.

Contra anemia, raquitismo, escrofulismo e inapetencia está indicado el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en cualquier época del año, pues es inalterable.

Solo se vende en frascos de origen.

LAXANTE SALUD

En cajitas de 28-30 grageas. Precio, 1,90 pts. El más suave, el más cómodo y el más eficaz.